

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA  
EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO  
2015; ESTUDIO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE CIERRE DE PÉNSUM DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**GABRIELA LINDA ARÉVALO SANDOVAL  
CADMIEL ADONIRAM SAGCHÉ LOCÓN**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADOS**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE 2022**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

**DIRECTOR**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

**SECRETARIA**

M. A. Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruiz

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



Cc. Archivo

CIEPS. 63-2022

Reg. 43-2021

CODIPs. 1566-2022

**ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

07 de noviembre de 2022

Estudiante

**Gabriela Linda Arevalo Sandoval**  
**Cadmiel Adoniram Sagché Locón**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO NOVENO (19°)** del **Acta CINCUENTA Y DOS - DOS MIL VEINTIDÓS (52-2022)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de noviembre 2022, que copiado literalmente dice:

**“DÉCIMO NOVENO:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO 2015; ESTUDIO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE CIERRE DE PÉNSUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

<b>Gabriela Linda Arevalo Sandoval</b>	<b>Registro Académico</b>	<b>2010-21350</b>
	<b>CUI:</b>	<b>2328-94574-0101</b>
<b>Cadmiel Adoniram Sagché Locón</b>	<b>Registro Académico</b>	<b>2014-07387</b>
	<b>CUI:</b>	<b>2949-44095-0301</b>

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el **M. Sc. José Mariano González Barrios** y revisado por la **M.A. Ninfa Jeaneth Cruz Oliva**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de de León**  
**SECRETARIA DE ESCUELA**



/Bky



UGE-320-2022



Guatemala, 04 de noviembre de 2022

**Señores**

**Miembros del Consejo Directivo**

Escuela de Ciencias Psicológicas


CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, los estudiantes, **GABRIELA LINDA AREVALO SANDOVAL, CARNÉ NO. 2328-94574-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2010-21350 y Expediente de Graduación No. L-47-2018-C / CADMIEL ADONIRAM SAGCHÉ LOCÓN, CARNÉ NO. 2949-44095-0301, REGISTRO ACADÉMICO No. 2014-07387 y Expediente de Graduación No. L-122-2019-C-EPS**, han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo profesional
- 10 créditos académicos por trabajo de graduación
- 15 créditos académicos por Examen Técnico Profesional Privado y 15 créditos académicos por haber aprobado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **“PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO 2015; ESTUDIO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE CIERRE DE PÉNSUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC”**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez” el 26 de SEPTIEMBRE del año 2022.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”  
  
M.A. MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ  
COORDINACIÓN  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Lucía, G.

CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas



CIEPs. 063-2022  
REG. 043-2021

**INFORME FINAL**

Guatemala, 12 de octubre de 2022

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Ninfa Cruz Oliva** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO 2015, ESTUDIO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE CIERRE DE PENSUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC”.**

**ESTUDIANTES:**

Cadmiel Adoniram Sagché Locón  
Gabriela Linda Arevalo Sandoval

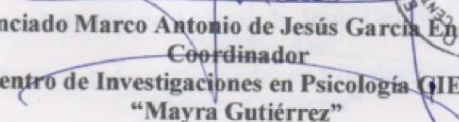
**DPL No.**

2949440950301  
2328945740101

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 26 de septiembre de 2022 por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 10 de octubre de 2022, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.  
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”  
9ª. Avenida 9-45, Zona 11, Guatemala, Centroamérica, Teléfono: 2418-7530  
www.psicologia.usac.edu.gt / Email: info@psicousac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas

CIEPs. 063-2022  
REG. 043-2021



Guatemala, 12 de octubre de 2022

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs  
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO 2015, ESTUDIO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE CIERRE DE PENSUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC”.**

**ESTUDIANTES:**

Cadmiel Adoniram Sagché Locón  
Gabriela Linda Arevalo Sandoval

**DPI. No.**

2949440950301  
2328945740101

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 26 de septiembre de 2022, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Licenciada Ninfa Cruz Oliva  
DOCENTE REVISORA



c. archivo

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"  
9ª. Avenida 9-45, Zona 11, Guatemala, Centroamérica, Teléfono: 2418-7530  
www.psicologia.usac.edu.gt / Email: info@psicousac.edu.gt




Guatemala, 01 de abril de 2022

Licenciado  
Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología  
(CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesor/aía de contenido del informe de investigación titulado "Percepciones y Motivaciones Sobre la Participación y Renuncia en las Manifestaciones de Lucha Contra la Corrupción en el Año 2015, con los Estudiantes de Cierre de Pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas, USAC" realizado por los Estudiantes Gabriela Linda Arévalo Sandoval, CUI 2328945740101 y Cadmiel Adoniram Sagché Locón, CUI 294944095030. El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado José Mariano González Barrios  
Psicología Social y Violencia Política  
Colegiado No. 6326  
Asesor/a de contenido



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES

*"Id y enseñad a todos"*

Ref.DEC.79-2022

Guatemala, 01 de septiembre de 2022

Licenciado

**Marco Antonio de Jesús García Enríquez / Coordinador**

Coordinación del Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado García Enríquez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Gabriela Linda Arévalo Sandoval, CUI 2328945740101 y Cadmiel Adoniram Sagché Locón, CUI 2949440950301 realizaron en esta institución 51 entrevistas a estudiantes como parte del trabajo de Investigación titulado: "PERCEPCIONES Y MOTIVACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y RENUENCIA EN LAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL AÑO 2015, CON LOS ESTUDIANTES DE CIERRE DE PÉNSUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, USAC", en el periodo comprendido del 4 al 30 de Agosto del 2021.

Los estudiantes en mención cumplieron a cabalidad con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra Unidad Académica.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi más alta estima y consideración.

  
**M.Sc. Henry Arriaga**  
**DECANO**



cc. Archivo



PADRINOS DE GRADUACIÓN

**Por Gabriela Linda Arévalo Sandoval**

M. SC. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS  
MAGISTER EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIOLENCIA POLÍTICA  
COLEGIADO 6326

KAREN MARÍA CORZANTES GONZÁLEZ  
MÉDICA Y CIRUJANA  
COLEGIADO 21812

**Por Cadmiel Adoniram Sagché Locón**

M. SC. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS  
MAGISTER EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIOLENCIA POLÍTICA  
COLEGIADO 6326

M. A. LIZZETH ELUVIA SÁNCHEZ RAMÍREZ  
MÁGISTER EN NEUROPSICOLOGÍA  
COLEGIADO 6756

## **Dedicatorias**

A todas las personas que me apoyaron en este proyecto, en especial a Aylín, quien con su amor incondicional me ha impulsado a terminar este trabajo.

Al pueblo de Guatemala, por persistir siempre en la lucha ante este sistema injusto.

Cadmiel Adoniram Sagché Locón

A mi esposo y a mi hija por ser el nido de resguardo y de restauración emocional en las vicisitudes requeridas para alcanzar mis metas.

A toda mi familia, por ser la cuna del interés auténtico por la causa social y humanitaria, que es el corazón de esta tesis.

A las futuras generaciones, por siempre encontrar sentido a la lucha en sus diversas formas.

A los estudiantes de la Universidad de San Carlos por su insistencia en tener una participación social y política con el deseo de tener un país más justo.

Gabriela Linda Arévalo Sandoval

## **Agradecimientos**

A nuestros padres, abuelos y hermanos, por propiciar la estructura en que desarrollamos nuestro ser y nuestros sueños, así como el apoyo material y moral para convertirnos en un profesionales de calidad.

A las familias que hemos formado por ser motivación y apoyo en este proceso. A nuestros amigos, por su apoyo moral, sirviendo de sostén en los momentos más difíciles de la carrera; les guardamos en un lugar especial aunque no todos sigan en nuestra vida actualmente.

A la USAC que a pesar de las dificultades y vicisitudes que representa ser la única universidad pública del país, sigue siendo una fuente incalculable de conocimiento que provee la oportunidad de un aprendizaje significativo y de formar profesionales con ética y dedicación al pueblo de Guatemala.

A nuestros catedráticos y profesionales de la psicología que se convirtieron en objetos de admiración y apreciación personal, por su evidente inversión emocional y compromiso con el estudiantado.

## Índice

	Pág.
Resumen	XVI
Prólogo	XVII
Capítulo I	
1. Planteamiento del problema y marco teórico	20
1.01 Planteamiento del problema	20
1.02 Objetivos	25
1.03 Marco teórico	26
1.03.01 Antecedentes	26
1.03.02 La percepción como fenómeno social	29
1.03.03 Conceptualización de “atribución” – Teorías de la atribución perceptiva	31
1.03.04 Motivaciones en las manifestaciones ciudadanas del 2015	35
1.03.05 Manifestaciones de protesta	41
1.03.06 Antecedentes de la participación universitaria en las protestas	46
1.03.07 Consideraciones éticas de la investigación	51
Capítulo II	
2. Técnicas e instrumentos	54
2.01 Enfoque y modelo de investigación	54
2.02 Técnicas	57
2.02.01 Técnicas de muestreo	57
2.02.02 Técnicas de recolección de datos	58
2.02.03 Técnicas de análisis de datos	60

	XV
2.03 Instrumentos	62
2.04 Operacionalización de objetivos, categorías/variables	64
Capítulo III	
3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados	65
3.01 Características del lugar y de la muestra	65
3.01.01 Características del lugar	65
3.01.02 Características de la muestra	65
3.02 Presentación e interpretación de resultados	66
3.03 Análisis general	79
Capítulo IV	
4. Conclusiones y recomendaciones	86
4.01 Conclusiones	86
4.02 Recomendaciones	87
4.03 Referencias	89
Anexos	
Anexo no. 1: Consentimiento informado	94
Anexo No. 2: Cuestionario abierto	96
Anexo No. 3: Tablas de conteo de categorías de percepciones y motivaciones	100
Anexo No. 4: Diccionario de subcategorías de percepciones y motivaciones de participantes y no participantes	107

**Resumen****Percepciones y motivaciones sobre la participación y renuencia en las manifestaciones de lucha contra la corrupción en el año 2015, con los estudiantes de cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas, USAC**

**Autores:** Gabriela Linda Arévalo Sandoval

Cadmiel Adoniram Sagché Locón

La presente investigación describe la percepción y las motivaciones de quienes participaron y/o presenciaron las manifestaciones contra la corrupción del año 2015. El estudio se ejecutó con estudiantes de cierre de pensum en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para ello, se utilizó un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y corte transversal. Participaron un total de 52 estudiantes, entre los 21 a 51 años de edad; 29 de ellos participaron en las manifestaciones, mientras que 23 no lo hicieron. Como técnica de muestreo, se utilizó un muestreo no probabilístico por bola de nieve. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario cualitativo digital. Como técnica de análisis de datos, se utilizó el análisis de contenido; para ello, se utilizó el programa Maxqda, con el que se ejecutó un proceso de codificación axial y categorización. Los resultados indican que las protestas son percibidas como un hito en la historia reciente de Guatemala, caracterizándose por su masividad, el pacifismo con el que se dirigió, las consignas anti-corrupción y las diversas motivaciones intrínsecas y extrínsecas impulsaron a quienes participaron y/o las presenciaron.

**Palabras clave:** percepción, motivación intrínseca-extrínseca, manifestación.

## Prólogo

2015 fue un año convulso para la realidad política y social de Guatemala, era el cuarto año de gobierno del binomio presidencial de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti. Siendo este un gobierno gris más, en donde parecía que la situación de la población seguía un camino similar a los anteriores gobiernos: Un país con carencias, sumido en la violencia, la pobreza y la corrupción; pero sin suficientes sobresaltos de la población como para cambiar su realidad. Sin embargo, la situación cambió a partir del mes de abril de ese mismo año, cuando se reveló la participación del binomio presidencial en diversos escándalos de corrupción. Desde ese mes hasta agosto, ocurrieron diversas jornadas de protestas con las consignas anti-corrupción que llegaron a su clímax con la renuncia del presidente y la vicepresidenta.

A pesar de que en su momento fue un evento impactante y azuzó las creencias de que los cambios eran posibles, en la actualidad todo parece haber regresado al mismo punto que antes del 2015. Pareciese ser que esas movilizaciones, denominadas masivas, fueron fugaces y aún resulta complejo comprender ¿cómo es qué, así como surgieron de una manera tan efervescente, de la misma forma se han esfumado?

Las protestas del 2015 fueron un fenómeno complejo, con perspectivas múltiples y con circunstancias propias de la época, lo que hizo desarrollar la curiosidad en indagar sobre este fenómeno; por ello la presente investigación surge de diversas inquietudes políticas, sociales y de un intento de comprender qué es lo que sucede en la mente humana como para ser partícipe de un evento colectivo tan grande; pero también para comprender una aparente indiferencia y desinterés desde algunas personas ante esa realidad o hechos, aquí aplica la frase ampliamente conocida, “cada persona es un mundo”. El estudio en sí empieza por cuestionar nuestra propia experiencia en los movimientos políticos, y continuó analizando nuestra participación en las

manifestaciones del 2015 así como nuestro papel como profesionales de la salud mental que buscan el bien común; todo ello ha integrado el trabajo realizado y que se presenta en este informe.

El informe se compone de cuatro capítulos y una sección anexos. En el primer capítulo, titulado “Planteamiento del problema y marco teórico”, se expone el planteamiento del problema, los objetivos, el marco teórico y las consideraciones éticas. En este capítulo cabe destacar la utilidad de las teorías de atribución causal de Bernard Weiner y la teoría de motivaciones consecuencialistas y no consecuencialistas de John Elster para dotar de suficiente sustento teórico al estudio.

En el capítulo dos, titulado “Técnicas e instrumentos”, se aborda toda la metodología utilizada: diseño de la investigación, técnicas de muestreo, de recolección de datos, de análisis de datos, instrumentos y operacionalización de variables.

En el capítulo tres, titulado “Presentación, interpretación y análisis de los resultados”, se presenta la descripción del lugar en donde se ejecutó el estudio, así como una breve descripción de la muestra. También se explica de una manera amplia e ilustrativa los resultados de la investigación, así como un análisis teórico-empírico de los resultados.

En el capítulo cuatro, titulado se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias utilizadas en el estudio.

En la sección de anexos, se encuentran todos los instrumentos utilizados en la investigación, tanto en la recolección de datos como en el análisis. Está compuesto del consentimiento informado, el cuestionario, las tablas de conteo de categorías y las matrices en las cuales se organizó la información.



Esta investigación no sólo busca ser una descripción de los hechos ocurridos en los participantes y no participantes; también busca ser una voz crítica para la participación política de estudiantes y población en general. Con que al menos una persona se cuestione su papel político en la sociedad guatemalteca, sabremos que este trabajo ha valido la pena.

## **Capítulo I**

### **1. Planteamiento del problema y marco teórico**

#### **1.01 Planteamiento del problema**

La manifestación de protesta es una forma de expresión del movimiento social. Es “una acción realizada por un determinado sector social que se siente desfavorecido o desprotegido ante la acción de quienes detentan el poder político, económico o ideológico.” (Aguilar y Camarena, 2015, p. 13)

Las manifestaciones de protesta son una forma de expresión colectiva de descontento contra una situación perjudicial sufrida por determinado sector o sectores. Regularmente, estas situaciones perjudiciales son propiciadas por los poderes hegemónicos. También han surgido como muestras de oposición y alianza de determinados sectores frente a ciertas condiciones políticas o económicas.

Las protestas pueden examinarse desde un nivel político, como una medida de disputa e influencia sobre el poder, pero también desde una perspectiva psicológica. Desde esta orientación, se pueden analizar aquellos elementos que impulsan a un individuo a participar en una manifestación de protesta, tomando en cuenta factores cognitivos, sociales y emocionales. Factores como la identificación del sujeto con el movimiento, la percepción de la utilidad del movimiento, defensa de determinados intereses, presiones externas, etc., forman un complejo entramado de percepciones y motivaciones que movilizan al sujeto a participar en una manifestación de protesta.

En el mundo han ocurrido múltiples manifestaciones de protesta de gran magnitud, usualmente han sido una muestra de repudio contra un evento particular, pero también han ocurrido manifestaciones de protesta contra acciones y políticas gubernamentales.

En la última década, las manifestaciones de protesta contra los gobiernos han aumentado en distintos países del mundo. Este tipo de movimientos buscan la reforma de los aparatos estatales y expresan repudio hacia los gobiernos de turno. Castells (2012) destaca los movimientos de la Primavera Árabe (2010-2012) en los países del Oriente Medio y el Norte de África, el movimiento de las Indignadas en España (2011-2012) o el movimiento Occupy Wall Street en Estados Unidos (2011-2012)

Guatemala también cuenta con antecedentes de protestas ciudadanas. Yagenova (2017) señala como las protestas más importantes a aquellas ocurridas en 1944 (Contra los regímenes Ubiquistas), las Jornadas Insurreccionales de Marzo y Abril de 1962 (Contra el gobierno de Ydígoras Fuentes) y diversas movilizaciones que se llevaron a cabo durante el Conflicto Armado Interno en contra de los regímenes militares que se instauraron.

Durante estas movilizaciones, participaron múltiples actores sociales, tales como los obreros, los campesinos, los pueblos indígenas, los maestros, los estudiantes de secundaria y los estudiantes de la Universidad de San Carlos. Los resultados de estas protestas fueron variadas: En 1944, la presión popular influyó en la caída de los Regímenes Ubiquistas y la instauración de los “Gobiernos de la Revolución”, mientras que otras protestas tuvieron una incidencia inferior.

Durante el periodo de la posguerra (1996-2014), las manifestaciones se orientaron hacia el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, cumplimiento de demandas colectivas, el rechazo a proyectos extractivos y el descontento ante imposiciones gubernamentales. Sin embargo, Yagenova (2017) refiere que ha disminuido el impacto y la masividad de estos movimientos. Observando los factores políticos, se manejan varias hipótesis como las causantes de esta disminución en la actividad social, destacándose la falta de alternativas en proyectos políticos y la dificultad de las nuevas generaciones para integrarse a estos proyectos. Pero a nivel

psicológico, se infiere la influencia de determinados factores que han afectado la percepción y la motivación de participar en los movimientos sociales, tales como el desinterés en las demandas, la falta de conocimiento sobre la realidad nacional, la sensación de impotencia ante una realidad que se percibe como imposible de cambiar, la apatía hacia la participación ciudadana, la no identificación con las demandas o el rechazo hacia las formas de protesta.

Sin embargo, en el año 2015, este panorama de relativa inactividad social se modificó. Una serie de sucesivos escándalos de corrupción que involucraron a altos funcionarios del gobierno, fueron acumulando la ira de la sociedad civil. El suceso culminante de estos escándalos fue la revelación del caso de defraudación aduanera “La línea”, investigación realizada por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Dicha investigación revelaba una compleja y extensa red de defraudación aduanera, involucrando al propio binomio presidencial del momento: El presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti.

Desde el 25 de abril hasta el 27 de agosto del 2015, se manifestó una masiva participación ciudadana en repudio al régimen acusado de corrupción. Participaron individuos de diversos sectores sociales, quienes protestaron cada sábado en las calles de la Ciudad de Guatemala y frente al Palacio Nacional de la Cultura. Gutiérrez (2017), con respecto a estos hechos, refiere:

Por primera vez en décadas, la población de la capital de Guatemala y de las principales ciudades del país salió masivamente a las plazas a protestar exigiendo la renuncia y el procesamiento judicial del entonces presidente Otto Pérez Molina, y vicepresidenta, Roxana Baldetti, quienes habían sido electos para el periodo 2012-2016. (p.114)

La presión popular fue tan fuerte, que se infiere que influyó en la posterior renuncia del binomio presidencial. Se abordan diversas razones por las cuáles fue tan masiva la afluencia a estas manifestaciones de protesta. Destacan la indignación social, la ira contenida ante los agravios del gobierno y la sensación de que la realidad podría cambiar por la masividad de la participación ciudadana.

Por otra parte, aunque la participación en las manifestaciones contra la corrupción del 2015 fue masiva, una encuesta realizada por el NDI, (Donis, 2016) refiere que el 12,3% de la población encuestada asistió a una o a varias convocatorias, lo cual es un porcentaje significativo comparado con el 7.56% que se daba alrededor del 2012 según una encuesta realizada en 26 países del continente, siendo mayoritariamente países latinoamericanos en donde se incluyen Bolivia, Haití, Guyana, Nicaragua, Venezuela, México, entre otros. Guatemala en ese momento mostraba un 7.2% de participación en protestas.

Se infiere que predominó la asistencia de ciertos sectores sociales y económicos. Velásquez (2016) realizó un análisis sobre los factores que influyeron en el abstencionismo. Entre sus hallazgos, destacan la falta de conocimiento sobre las demandas, la carencia de identificación con las demandas ciudadanas, la distorsión de la información en los medios de comunicación, entre otros. Por otra parte, quienes sí asistieron a esas protestas ciudadanas presentaron ciertos rasgos, tales como el acceso a determinada información, indignación social y destacar la importancia de la participación ciudadana.

A día de hoy, aún se analiza si las manifestaciones de protesta del 2015 lograron un cambio real en las condiciones políticas, en el involucramiento de la ciudadanía o en la apertura de nuevas políticas de transparencia. Aunque el binomio presidencial renunció, se presentaron iniciativas de ley importantes y se configuraron nuevos movimientos sociales como actores

políticos, se cuestionó si dichas protestas lograron incidir en el imaginario y colectivo del guatemalteco.

Aunque el aspecto político es importante, el aspecto abordado por esta investigación fue indagar sobre las razones cognitivas, sociales y emocionales que influyeron en la participación o ausencia de participación del individuo en estas protestas. Se buscó observar la racionalidad de los sujetos y resaltar qué tan importante fue este espacio de participación política para los individuos. Es ahí en donde se planteó la importancia de obtener las percepciones y motivaciones de algunos de los sectores que respaldaron las convocatorias: La población universitaria, los jóvenes y de capas medias; los estudiantes de la Universidad de San Carlos (USAC).

Los estudiantes de la USAC han representado un papel importante en las manifestaciones de protesta durante ciertos períodos históricos; en 2015 no fue la excepción. (Sáenz, 2015).

Sin embargo, la participación de los estudiantes no fue homogénea, debido a que hubo un nivel de participación distinto en cada unidad académica, inclusive dentro de aquellas unidades que usualmente muestran más participación estudiantil y ciudadana. Se buscó contrastar la participación y abstencionismo a participar que existió dentro de la población universitaria estudiantil.

La percepción y las motivaciones de la participación en las protestas ciudadanas se relacionan con otras problemáticas de la cultura política y la psicología social, tales como el interés en la participación política, la influencia de los medios de comunicación en la subjetividad, la opinión pública y, los procesos y grupos de socialización.

La pregunta de investigación fue: ¿Cuáles son las percepciones y motivaciones de los estudiantes con cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC, sobre la participación y no participación en las manifestaciones contra la corrupción del año 2015?

## 1.02 Objetivos

### Objetivo General

- Conocer las percepciones y motivaciones de los estudiantes con cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Jornada Matutina, USAC, sobre la participación y no participación en las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.

### Objetivos específicos

- Describir las percepciones sobre las manifestaciones de la lucha contra la corrupción del año 2015 de los participantes y no participantes.
- Identificar las motivaciones extrínsecas e intrínsecas de los participantes y no participantes en las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.
- Contrastar las motivaciones intrínsecas entre los participantes y los no participantes de las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.

### **1.03 Marco teórico**

#### **1.03.01 Antecedentes**

En función de sustentar la presente investigación se encontraron una variedad de investigaciones relacionadas a las manifestaciones de protesta en Hispanoamérica, por ejemplo, Cuevas y Villalobos (2017), evalúan la disposición a protestar de los latinoamericanos a partir de los datos surgidos de la encuesta de Latinobarómetro de 2015. La investigación se concentra en brindar un panorama general de las manifestaciones de protesta en Latinoamérica, destacándose el contexto particular en el que se desenvuelven y evaluando cuantitativamente la masividad de estos eventos. Cabe resaltar que examina dos aspectos que se pueden incluir dentro de la psicología política como lo son la participación y la valoración de la democracia. El estudio señala que la presencia de estos aspectos aumenta la probabilidad de que el individuo participe en las manifestaciones de protesta en Latinoamérica.

Tales elementos pueden dar indicios del contexto guatemalteco, aunque en este antecedente lo evalúan a un nivel macroscópico. La implicación que brinda al presente estudio es la proporción de un panorama general sobre las manifestaciones de protesta a lo largo de Latinoamérica, resaltando que estos son fenómenos homogéneos a lo largo de la región; aunque con mayor presencia en ciertos países como Chile, Argentina o Brasil. Esto quiere decir que Guatemala se desenvuelve dentro de un marco geográfico-histórico en donde las manifestaciones de protesta son frecuentes.

Por otra parte, existen variedad de investigaciones que evalúan las protestas ciudadanas en sus respectivos países, brindando un panorama más específico. Por ejemplo, se pueden citar las investigaciones de Guayanay (2018), en el caso de España, y López (2002) en el caso de Venezuela. Dichas investigaciones buscan brindar una perspectiva particular sobre la



participación ciudadana y política de los ciudadanos en manifestaciones de protesta, que implican la inconformidad ante determinadas acciones gubernamentales y hegemónicas. En el caso de Venezuela, se observan manifestaciones de apoyo y de rechazo hacia el régimen de turno debido a la imposición de reformas a la distribución de las tierras, los servicios y a la organización popular, lo cual ha generado tensión entre los distintos sectores políticos del país. En el caso de España, el estudio concluye con que las manifestaciones de protesta se van normalizando cada vez más como espacio para la participación ciudadana.

Estos trabajos permiten observar un panorama a nivel nacional, el cual varía dependiendo del contexto histórico y sociocultural del país estudiado. Tales aspectos pueden servir como referencia a la presente investigación, dado que en Guatemala también existen manifestaciones de protesta con diversos propósitos y ha sido visualizado recientemente como una forma válida de participación ciudadana.

En el contexto guatemalteco, la investigación más extensa es la realizada por el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI) (2016), quien proporciona una mirada amplia sobre los sucesos de 2015. Proporciona datos cuantitativos sobre los participantes de las manifestaciones de protesta de 2015, así como la perspectiva del panorama político de algunos de sus actores. Tal estudio concluye en que las manifestaciones en la plaza tuvieron un inmenso impacto mediático y ciudadano, con la participación del 12.3% de la población en al menos una jornada de protesta. Los actores de la plaza toman diversos posicionamientos, desde aquellos que ven un cambio profundo y trascendental en la política tras la demostración del poder popular, hasta quienes ven un panorama gatopardista, en donde sólo se produjeron cambios superficiales sin atacar realmente el sistema que propicia la corrupción.

Este estudio representa el antecedente más importante para la investigación que se pretende realizar, debido a que permite elaborar un panorama político general de las manifestaciones desde la perspectiva de los actores. También permite abrir líneas de investigación más específicas para comprender más a profundidad aquellos elementos de la subjetividad colectiva e individual.

Finalmente, también existen miradas más específicas desde la perspectiva de determinadas disciplinas. La Universidad de San Carlos ha brindado variedad de material sobre las manifestaciones de protesta, en especial la facultad de Ciencia Política y de Ciencias Jurídicas y Sociales. Velásquez (2018) y Campos (2018) orientan el fenómeno hacia sus respectivas disciplinas: la política y las ciencias jurídicas.

Velásquez (2018), al igual que el NDI, realiza un análisis de las condiciones políticas que propiciaron la masividad de las protestas ciudadanas, pero se orienta particularmente hacia las organizaciones urbanas. El estudio concluye en que determinados organismos urbanos lograron aglomerar un importante poder social, que se tradujo en los paros nacionales del 2015; pero a pesar de ello, no se tradujo en una agenda política de largo plazo, sino solamente en manifestaciones de inconformidad efervescentes y esporádicas.

Cabe resaltar que Velásquez brinda un marco de referencia sobre el actuar de determinados colectivos, por lo que se puede obtener una mirada desde la subjetividad colectiva y las formas de organización durante la época.

Por otra parte, Campos (2018) evalúa el marco jurídico de las manifestaciones de protesta, resaltando tales eventos como un derecho a la libertad de expresión y como un evento necesario para mantener el orden institucional.

En el marco de las protestas ciudadanas del 2015, la población ejerció su derecho de tomar el espacio público, de expresarse libremente y el de organizarse políticamente, por lo que tal estudio puede aportar una mirada sobre el marco institucional.

Estas investigaciones brindan explicaciones complementarias sobre el fenómeno de estudio, permitiendo una perspectiva multidisciplinaria de las protestas ciudadanas.

Aunque existe una bibliografía cada vez más extensa sobre las movilizaciones sociales y las protestas ciudadanas del 2015 en Guatemala, aún hay variedad de aspectos sin explorar, en especial de los elementos psicológicos sobre la participación de manifestaciones de protesta. La percepción y la motivación han sido elementos que han sido explorados muy superficialmente. Han sido nombrados fenómenos presentes dentro de la subjetividad de los manifestantes, pero sin brindar una descripción más profunda del fenómeno.

### **1.03.02 La percepción como fenómeno social**

La percepción se refiere a “nuestra forma de relación intencional con el mundo a través de los sentidos externos.” (Serrahima, 2015, p. 313) Los sentidos proporcionan la capacidad de descubrir un mundo externo lleno de sensaciones y experiencias. Tomando la descripción de Serrahina, se puede considerar a la percepción como un proceso netamente biológico, en el cual participan los sentidos y las estructuras nerviosas que realizan este proceso.

Pero también existe un proceso dentro de la cognición del sujeto, debido a que para asimilar todos aquellos elementos brindados por el mundo externo, se produce un proceso de elaboración de juicios e interpretaciones sobre la realidad observada. Tal proceso se integra a un bagaje previo de experiencias igualmente asimiladas. Así se forma un continuo sistema de interacciones del sujeto con la realidad.

Este proceso se conoce como “Experiencia perceptiva”, que se refiere a “aquello que se da al sujeto por medio de esta experiencia.” (Serrahima, 2015, p. 313) El concepto de experiencia perceptiva hace referencia a todo ese proceso interno dentro de la subjetividad del individuo que permite hacer propia la observación de la realidad, desarrollando así una mirada subjetiva de la realidad observada.

Contextualizando, durante el año 2015 se observaron determinados eventos políticos que ocurrieron dentro de la coyuntura nacional. Tales eventos fueron proporcionados por los medios de comunicación y las redes sociales, generando diversas reacciones por parte de la ciudadanía. Eventos como el caso de corrupción “La Línea” fueron captados por el individuo a través de los sentidos. Tales sujetos realizaron una interpretación de los hechos de corrupción tras la asimilación de las experiencias perceptivas.

Aunque la percepción es un proceso universal en los individuos, las experiencias perceptivas son distintas, debido a que el individuo está sujeto a distintas interacciones con el medio en diferente intensidad. Es ahí donde surge la percepción como un fenómeno único e irreplicable en cada individuo, debido a las diferencias entre las distintas experiencias acumuladas. Fue así como hubo diversidad de posicionamientos ante los casos de corrupción que iban surgiendo en el año 2015, desde respuestas de indiferencia y resignación, hasta la indignación ciudadana. Incluso, aunque coincidieran las percepciones sobre la necesidad de participar en las manifestaciones ciudadanas del 2015, las opiniones de los actores difieren en aspectos tales como las motivaciones, la utilidad de las protestas y la valoración de la participación ciudadana, por lo que se infiere una experiencia perceptiva distinta en cada sujeto.

Por otra parte, hay diversas teorías que buscan explicar cómo se elabora la formación de esta experiencia perceptiva en el sujeto, generando determinados juicios de valor sobre el

fenómeno observado. Una de las perspectivas teóricas más importantes es la teoría de la atribución causal de Bernard Weiner, debido a que “estudia los procesos inferenciales que utilizan las personas para explicar las causas de una conducta o un resultado, bien sean propios (autoatribución) o de otras personas actuando como observadores (heteroatribución)” (Manassero y Vazquez, citados en Ruiz y Quintana, 2016, p. 83). Tal perspectiva no sólo puede aplicarse a las conductas individuales, sino también a las acciones colectivas como las manifestaciones de protesta, describiendo todas aquellas características observadas por la percepción. Por ende, la percepción puede explicarse a través de procesos de atribución.

### **1.03.03 Conceptualización de “atribución” – Teorías de la atribución perceptiva**

Las atribuciones son “las explicaciones que los sujetos dan sobre sus acciones y las de los demás, las cuales determinan sus tendencias a la acción.” (Weiner, 2010, p. 29) Puede ser tomado como un mecanismo de evaluación que realizan los individuos a través de un proceso de análisis de información e interpretación de la realidad. Para ello, se requiere de la observación del fenómeno, para posteriormente contrastarlo con el bagaje cognitivo que se posee y generar así una percepción.

Tomando tal punto de partida, quienes asistieron a las protestas ciudadanas del 2015 presentaban desde ya determinado posicionamiento frente a las acciones gubernamentales con base en las experiencias previas. Por ende, los eventos ocurridos, como la revelación de los casos de corrupción de 2015 o la perdurabilidad de las manifestaciones, fueron sucesos que se añadieron a ese bagaje previo de conocimiento sobre la realidad guatemalteca.

Gaviria, Cuadrado, & López (2019) señalan que existen varias teorías que explican los procesos de atribución y que profundizan en la utilización de la información proporcionada por

otros individuos, las fuentes de información, los rasgos de personalidad o la covariación de las conductas similares. Cabe resaltar teorías tales como la teoría de inferencia correspondiente de Jones y Davis o la teoría de covariación de Kelley.

Pero una de las teorías más descriptivas sobre la percepción y la atribución es la teoría de atribución causal, la cual visualiza de manera integral las características de un fenómeno.

Hogg y Vaughman (2010) ilustran las dimensiones de la atribución de Weiner que se manifiestan en la percepción:

a) *Internalidad-externalidad*: Se refiere a la atribución del fenómeno a causas externas o internas de los individuos, con variables tales como la capacidad, la dificultad de tarea, el azar, estado de ánimo, influencia de otros, etc. En tal sentido, los procesos de participación política ciudadana-estudiantil se fundamentan en elementos propios del individuo y en elementos que están fuera de él, por ejemplo, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas o la presión social.

b) *Estabilidad-inestabilidad*: Se refiere a la evaluación del aspecto de transitoriedad o permanencia en el tiempo del fenómeno percibido. De acuerdo con lo indicado por Hogg y Vaughman, la permanencia de los movimientos políticos puede estar determinada no sólo por las motivaciones, sino también por la temporalidad y durabilidad de los sucesos. Resulta llamativo tal elemento en las manifestaciones de protesta del 2015, dado que estas perduraron durante 5 meses.

c) *Controlabilidad*: Es la atribución específica del control del suceso a la capacidad de las personas, como a los aspectos que escapan y están bajo el dominio del sujeto, así como el esfuerzo y la ayuda recibida. Este aspecto resaltado puede aparecer en las manifestaciones de protesta, debido a que quienes participan pueden percibir determinado control sobre tales movimientos sociales y, por ende, sobre la realidad política de su país.

Complementariamente, también existe también la posibilidad de percibir un fenómeno, no solo por su multi-dimensionalidad en la cognición del sujeto, sino también por la efectividad y realismo de sus objetivos, es decir por la “posibilidad de que la acción colectiva pueda modificar la situación adversa en la que se encuentra el grupo” (Sabucedo et al, 2001, p.87). Tal elemento puede aplicarse a las manifestaciones de protesta, debido a que esto aumenta la posibilidad de participación, debido a que se percibe que estas movilizaciones pueden alcanzar los objetivos planteados. También resulta posible la persistencia de las manifestaciones, si se percibe el apoyo y legitimación por parte del resto de la sociedad.

Por otra parte, todo proceso de percepción y de juicios se elaboran en un proceso llamado formación de impresiones. Este proceso se caracteriza por la integración de los juicios de los individuos al bagaje previo de información que almacena el sujeto.

Carmona (2010) describe a la formación de las impresiones como el “proceso mediante el cual nos formamos atributos de los demás, con base en los conocimientos sobre cognición social, que busca la comprensión de la formación de impresiones en términos de las formas en que codificamos, almacenamos, recuperamos e integramos la información social.” (p. 20) En tal sentido, las impresiones se elaboran con base en la información recolectada y a las referencias previas que el sujeto manifiesta en su subjetividad. Para ello, el individuo toma determinados rasgos como una base y la complementa con los esquemas mentales que el sujeto posee, lo que comúnmente se le denomina memoria.

Estos esquemas tienen una función económica, debido a que permiten categorizar más fácilmente la información en base a las experiencias anteriores del sujeto. Por ende, se podría inferir que los participantes de las protestas ciudadanas pudieron haber actuado con base en la

percepción previa de un gobierno corrupto, lo cual confirmó con los casos de corrupción revelados por el Ministerio Público y la CICIG.

Cabe resaltar que todos estos elementos de la estructura de información están relacionados entre sí. Véliz, (2016) expresa al respecto que “organizamos el mundo de acuerdo a conceptos o categorías, que en su mayoría ha creado cada uno para interpretar la conducta de los demás; expresan también que los conceptos no existen aisladamente, sino que están conectados entre sí por una red de relaciones que forman un sistema conceptual; sistema que incluye un conjunto de conceptos que usamos para comprender una situación.” (p. 16). Por ende, la percepción que se tenga de los procesos de manifestación va a depender de experiencias previas que les permitan interpretar la realidad que se vivencia y, a partir de ellos, tomar un posicionamiento ante la participación y no participación en procesos de manifestaciones de protesta.

Por otra parte, la formación de impresiones funciona como un atajo cognitivo. Por ende, este no está exento de errores, debido a que la impresión podría no corresponder a la realidad. La rápida interpretación de la realidad sin una profundización en el contexto ni en las subjetividades es una explicación a la formación de prejuicios, estereotipos y estigmas. Por ello, la participación en manifestaciones puede estar influenciada desde aspectos intrínsecos y extrínsecos. Sin ese proceso de reflexión sobre el actuar o no actuar en estos movimientos sociales, se puede incidir poco en los avances para la transformación social y cimentar débiles precedentes de la lucha frente a la corrupción.

Aunado a ello, entre los distintos factores que influyen en la percepción del sujeto durante la formación de las impresiones está la propia subjetividad del individuo. El sujeto se moviliza a través de sus esquemas previos, o séase, se mueve a través de “un proceso activo y complejo por



parte de quién percibe, en el que influyen sus estructuras mentales, así como sus motivaciones y valores” (Martínez, 2015, p. 42)

Dentro de la subjetividad y la composición del individuo, también se pueden mencionar otros elementos que influyen en la percepción tales como la accesibilidad, las expectativas, la motivación, la cultura, los prejuicios y la presión social. Este último elemento resulta llamativo, debido a que la percepción puede distorsionarse cuando el sujeto se confronta con las influencias de su grupo, tal y como lo expresa Veliz (2016): “Si bien las situaciones con las que se enfrentan las personas no siempre son ambiguas, las presiones sociales suelen distorsionar la percepción, aún de acontecimientos muy objetivos y, en consecuencia, influyen en las actitudes” (p. 17).

Al ser un fenómeno complejo, las manifestaciones de protesta presentan distintas percepciones con respecto a sus causas, consecuencias y utilidad, por lo que es importante examinar aquellos elementos subjetivos del individuo que lo distinguen de la otredad, como, por ejemplo, las motivaciones.

#### **1.03.04 Motivaciones en las manifestaciones ciudadanas del 2015**

La palabra motivación proviene del latín: motus, y hace referencia a una movilización que se produce en las personas para realizar algo o cumplir un objetivo (Trechera, 2005). Según Santrock (2002) la motivación es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido” (p. 432) Siendo así, la motivación es un aspecto que impulsa a las personas no sólo en una dirección sino también en una forma y con una cantidad de “vigor” para realizar estas acciones.

Bisquerra (2000) también describe la motivación como un concepto multidimensional: “es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En

la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas”. (p. 165). Es decir, que este concepto hace referencia a una conducta que no sólo tiene un origen en cuanto la existencia de factores biológicos y adquiridos que le afectan, sino también tiene una fuerza, una dirección y necesita coordinar las acciones, de acuerdo con el objetivo.

Como se evidencia anteriormente, los tres postulados sobre motivación hablan de lo que determina al ser humano a realizar una acción. Bisquerra habla de múltiples variables, siendo la direccionalidad el concepto que hace referencia a hacia donde se estarían dirigiendo las acciones, aquí pueden darse motivaciones intrínsecas o extrínsecas que son elementos fundamentales para que el sujeto contribuya en el proceso de participación política, estudiado en el marco de las manifestaciones de protesta del presente estudio.

De acuerdo con Elster (2019): “Un fenómeno ampliamente ignorado pero muy significativo para el estudio de la vida política es que las creencias surgen de una necesidad de encontrar sentido. Creo que podemos identificar varios tipos de estas necesidades. En primer lugar, existe una necesidad de hallar un propósito- un fin, una función- aún en lo más insignificante.” (p. 24) Se evidencia así que, en el ámbito de la participación política, las manifestaciones están siempre determinadas por un sentido, por un objetivo; es decir, si no se ha construido una ideología que motive intrínsecamente, difícilmente se formará parte de este tipo de procesos.

Elster (2007) refiere que existen las motivaciones de origen interno como la descrita anteriormente, así como las de origen externo: “Las motivaciones pueden ser consecuencialistas

o no consecuencialistas, es decir, orientadas o bien hacia el resultado de la acción o hacia la acción misma”. (p. 99)

Ahora bien, en cuanto a las motivaciones de origen externo, Elster (2007) explica algunos ejemplos: “Existen motivaciones que consideran las consecuencias de los actos que realizan  
“Gran parte del comportamiento económico es puramente consecuencialista. Cuando la gente ahorra dinero para su vejez o los corredores bursátiles compran y venden acciones, no atribuyen un valor intrínseco, positivo o negativo, a dichos actos; sólo les interesan los resultados”. (p. 99)

El interés puro en los resultados no es necesariamente negativo. Existen pues, comportamientos motivados por lo extrínseco que pueden ser muy beneficiosos. Elegir realizarlos es una cuestión de poner énfasis en las consecuencias del comportamiento que en el comportamiento mismo; se da por una elección de prioridades, un proceso cognitivo que no siempre es efectivo ya que en realidad puede dejarse llevar por ilusiones cognitivas: “Creencias que pueden formarse-o deformarse- también mediante mecanismos “fríos”, esto es, mediante procesos cognitivos tan rígidos o ingenuos que sistemáticamente llevan a la persona al error” (Elster, 2019, p. 25).

Aquí se da un contraste con las motivaciones no consecuencialistas, en que no necesariamente se trata de un desconocimiento de las consecuencias, sino que estas simplemente no son el objetivo, como describe más adelante Elster (2007): “El pacifista incondicional que se niega a hacer el servicio militar aun contra el más malvado de los enemigos no toma en cuenta las consecuencias de su comportamiento. Para él, lo que cuenta es que algunas acciones están incondicionalmente prohibidas, por ejemplo, quitar la vida a un ser humano” (p. 26).

Las acciones políticas o de manifestación pueden tener un origen interno de suficiente intensidad para aceptar las consecuencias posteriores, con la probabilidad de que los resultados

deseados no se cumplan y que además reciba consecuencias negativas inmediatas. Las motivaciones consecuencialistas y no consecuencialistas son una forma de abarcar y ordenar desde su conceptualización en la psicología política específicamente.

Otros teóricos de la motivación las definen como motivaciones intrínsecas y extrínsecas. Naranjo (2009) cita a Ajello (2003): “La motivación intrínseca se refiere a aquellas situaciones donde la persona realiza actividades por el gusto de hacerlas, independientemente de si obtiene un reconocimiento o no. La motivación extrínseca, por su parte, obedece a situaciones donde la persona se implica en actividades principalmente con fines instrumentales o por motivos externos a la actividad misma, como podría ser obtener una recompensa” (p. 153). Es decir que las actividades humanas portan un valor que alude a los intereses personales y que atrae. No pretende obtener la atención o reconocimiento de otros o una recompensa de algún tipo, la actividad tiene significado en sí misma, en cuyo caso sería una motivación intrínseca. En cuanto a las actividades que son instrumentos para lograr un objetivo u obtener una recompensa, fuera de lo que implica realizarlas, se habla entonces, de una motivación extrínseca.

Sin embargo, es importante mencionar que la motivación por realizar una actividad está constituida por ambos tipos, aunque algunas veces se puedan presentar de forma independiente: Lo intrínseco y lo extrínseco; está relacionado y puede afectarse mutuamente, como menciona Navea (2015) “de hecho las investigaciones demuestran que la motivación extrínseca puede influir negativamente en la motivación intrínseca” (p. 63).

Decy y Ryan (1985) citado por Navea (2015), aportan un ejemplo en su investigación de cómo funciona esta interdependencia entre la motivación intrínseca y extrínseca:

Estos autores estudiaron la influencia de la competitividad sobre la motivación intrínseca. La victoria como recompensa externa puede ser un factor muy motivador. Y mientras se

gana también hay motivación intrínseca, es decir se disfruta de la actividad en sí misma.

Pero al final, no solo se gana, sino que también se puede perder y en este caso la competitividad produce un gran deterioro de la motivación intrínseca. (p.63)

Como fue planteado en este caso, la motivación extrínseca, al depender de obtener resultados, puede afectar la motivación intrínseca y llevar a que disminuya lo suficiente hasta que ya no haya motivación necesaria para realizar una actividad . Contextualizado a las manifestaciones de protesta, estas pueden experimentar altos o bajos niveles de participación por la forma en que estas motivaciones se relacionan y llegan a manifestarse en una persona.

Una manifestación puede no lograr alcanzar objetivos grandes, evidentes o que sean efectivos para la generación que protesta, como menciona R., Norman (2017): “Si hay suficientes manifestantes, las políticas de quienes están en el poder pueden hacerse impracticables. Cuando el gobierno del Reino Unido introdujo el poll-tax en 1990, un gran número de personas protestaron y se negaron a pagar el impuesto. Se hizo evidente que perseguir a todos los que se negaron sería imposible, una amenaza de caos, y el gobierno abolió el impuesto.”(Por ende, se hace necesaria una cantidad considerable de personas para alcanzar el cambio que el movimiento social solicita. Esto no siempre ocurre, ni se sabe de antemano.

Norman (2017) como la parte instrumental de una manifestación de protesta no está asegurada: “En el momento, puede surgir la sensación de que las demandas públicas no van a llevar a ninguna parte; que aquellos en el poder están atrapados en una cierta mentalidad y no pueden cambiar su forma de pensar. Pero luego puede aparecer una nueva generación, libre del pensamiento del pasado, y ver que las opiniones de los manifestantes tenían sentido.” (Norman, 2017).

Puede haber suficientes esfuerzos y participación que no siempre llevan a la victoria esperada. Es así como el resultado percibido podría deteriorar la motivación y disminuir las posibilidades de que se repita.

Por lo tanto, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas en una manifestación de protesta, pueden definirse por el disfrute de la actividad, el creer que es importante en sí misma, aunque no se tenga la certeza de su utilidad o del cambio. Puede verse, por ejemplo, como una actividad para el ejercicio de la libre expresión, recuperación del control o de la autonomía, práctica de la democracia, entre otros, como menciona Norman (2017):

Una forma a través de la cual el establecimiento mantiene su poder es creando un discurso dominante desde el cual se excluyen los puntos de vista de los disidentes. Si las personas piensan de manera diferente, pueden sentirse aisladas, marginadas e impotentes. Las manifestaciones y marchas públicas empoderan a las personas mostrándoles que hay miles de personas que piensan lo mismo. Esto hace referencia a un ejercicio de empoderamiento que en sí mismo es valioso y permite exponer puntos de vista de oposición al discurso de la hegemonía.

Por otro lado, puede existir una variedad de motivaciones extrínsecas además de querer lograr un cambio significativo en la situación política que se experimenta. Una motivación extrínseca común es el dinero, como menciona Rovira (2020): “En la motivación extrínseca puede tratarse de una recompensa económica o premio.” Aquí pueden ponerse de ejemplo, puntos para ganar una clase, solventar necesidades básicas, algún obsequio, entre otros. También menciona: “Entre los elementos que dan origen a esta motivación se encuentran la presión externa, la necesidad de reconocimiento o la necesidad de apoyo social.”

En conclusión, la motivación extrínseca puede presentarse si se recibe algún tipo de remuneración por participar. También puede presentarse las motivaciones extrínsecas que tienen origen en el deseo de reconocimiento externo, presión que podría empujar a alguien a participar o el deseo de ser percibido de una forma determinada por su grupo de iguales, entre otros casos posibles.

### **1.03.05 Manifestaciones de protesta**

La protesta se puede definir como “una acción realizada por un determinado sector social que se siente desfavorecido o desprotegido ante la acción de quienes detentan el poder político, económico o ideológico”. (Aguilar y Camarena, 2017, p. 13) Dicha definición resalta la presencia de dos sectores: Aquellos que gobiernan y los individuos que son gobernados. Las manifestaciones de protesta son una acción de oposición ante los poderes hegemónicos, debido a que se perciben acciones lesivas de estos últimos.

Existen diferentes formas de participación política que pueden ser una forma de dar oposición al discurso dominante. Las manifestaciones de protesta tienen características que pueden diferenciarlo de otras formas de participación, tales como el voto para elegir a los gobernantes; el plebiscito para responder ante la consulta de asuntos de estado, entre otros.

Se entiende que en la manifestación de protesta se da la asistencia de un número considerable de personas. Sin embargo, coincidir en el mismo lugar no define automáticamente el acto como una manifestación de protesta. Como comenta Le Bon (2005): “El hecho de que muchos individuos se encuentren accidentalmente unos junto a otros no les confiere las características de masa organizada” (p. 28). A la manifestación se le agrega el aspecto de cierto nivel de organización o al menos de sintonía con los otros participantes en determinados aspectos, ya que la organización puede ser variable según la forma en que se articula el actor y le

caracteriza cierta informalidad, así como menciona Gutiérrez (2017): “El concepto alude también a una noción de «redes» o articulaciones estables o informales de sujetos diversos que identifican objetivos comunes y son capaces de operar para alcanzarlos en su beneficio, sin perder autonomía, identidad, formas propias de organización ni, muchas veces, su rutina.” (p. 78)

Guayanay (2018) amplía la caracterización de las manifestaciones de protesta: “Entonces no es delimitar qué son las masas, sino además a quien se le puede atribuir el concepto de manifestante. Una condición necesaria es la identidad política: para que se produzca la manifestación se requiere de un interés por parte de un número de personas que se consideren parte de la protesta” (p. 78). El autor expresa que existe una conciencia sobre su participación, se tiene un propósito y que los objetivos a los que se dirigen pueden ser similares entre los distintos participantes. Las manifestaciones de protesta pueden ser entonces, actividades que vienen de un interés, una motivación; esta podría ser intrínseca o extrínseca, lo cual es uno de los puntos a caracterizar en el presente estudio.

Los intereses que pueden darse en los participantes pueden ser de naturaleza personal o para el bien común. Un movimiento puede llevar consigo la expectativa de ser útil en ambos niveles, como menciona Guissarri (2004), quien cita a Olson (1965) “Se espera que esos grupos [de acción colectiva] actúen en favor de sus intereses comunes, así como se espera que los individuos actúen en nombre de sus intereses personales” (p. 11).

Pero a pesar de las expectativas de este tipo de participación, este que ninguno de los intereses sea satisfecho razonablemente, como menciona Guissarri (2004) citando a Olson (1965) más adelante:

Es obvio que no tiene objeto tener una organización cuando la acción individual no organizada puede servir a los intereses de la persona igual o mejor que la organización.



No tendría caso, por ejemplo, formar una organización simplemente para jugar solitarios. Pero cuando cierto número de personas tienen un interés común o colectivo (cuando comparten un propósito u objetivo único), la acción individual no organizada, como luego veremos, no será capaz de favorecer en absoluto ese interés común o no podrá favorecerlo adecuadamente” (p. 12).

La utilidad de una participación política cuyos objetivos son de naturaleza común, sin una acción organizada, disminuye aún más las probabilidades de lograr satisfacer estos intereses; varios son los factores que pueden entonces determinar el éxito o el fracaso de una manifestación y la forma en que se percibe.

Para el caso específico de Guatemala, la mayor representación tradicional ha sido por los estudiantes de la Universidad San Carlos. Como menciona Del Valle (1991):

Por ejemplo, la incorporación de los estudiantes universitarios a las luchas contra el poder público es, para el caso específico de Guatemala, una constante de su desarrollo, fortalecimiento y declinación en las distintas épocas de su existencia. En América Latina encontramos nuevos grupos sociales incorporados a la universidad, con demandas académicas distintas y procesos internos por la apropiación de la cultura y el conocimiento especializado, interactuando con demandas interclasistas, que se generalizan y a las que los estudiantes se incorporan, no ya como élites intelectuales dirigentes sino como contingentes humanos que exigen un espacio propio, pero a la vez común dentro de la lucha social (p. 10).

Entonces, el papel del universitario viene dado también por aquellos intereses propios y a aquellos que serán compartidos con el resto de la comunidad. Esta larga tradición de

participación política ha sido importante para el país, de modo que le acompaña el repertorio o la carga cultural generalizada e incorporada en su individualidad.

Aquí entra en juego la definición de cultura política que rodea estos acontecimientos; aquí el interés está en: “un conjunto de valores, creencias y estrategias que permiten a los individuos dar sentido a las experiencias que tienen en relación con los gobernantes y con los grupos que sirven de referencia identitaria” (Almond y Verba, 2001, p. 171) es decir que, las personas se encuentran en un medio cultural que ha creado sus propias explicaciones para los acontecimientos políticos que suceden en su país, sus propias opiniones y formas de lidiar con ellos.

En el caso de Guatemala, la idea de la democracia y el autoritarismo es uno de los pilares de este medio cultural, lo que a su vez define las formas de participación política. Como describe Rodas (2016): “En adición, no se trata sólo de considerar la esfera política de lo local en términos de lo nacional, sino pensar las tensiones entre los dos modelos de participación, el democrático y el autoritario, que dan pie a la distinción de una diversidad de tipos de cultura ciudadana” (p. 3).

La consolidación de la democracia se encuentra fuera de alcance para varios países aún hoy, esto incluso en países donde es un sistema establecido, como Guatemala, que se encontraba estable con una puntuación de 6.05 en su desempeño en el índice de democracia desde el 2010 y ha estado progresivamente bajando en cada evaluación hasta un 5.26 obtenido en el 2019 (Fundesa, 2020) y según Brichaux (2020): “Puede afirmarse que hay democracia en Guatemala, pero que esta no es plena. Así, Guatemala podría llegar a convertirse en una “democracia de fachada” o, peor aún, en un régimen autoritario si agudiza las deficiencias de su ejercicio democrático”.

En los 80's, Guatemala pasaba por una situación económica difícil, este fue uno de los factores por los cuales la democracia es requerida en el país, para que organismos internacionales pudieran dar su apoyo financiero: “La falta de elecciones transparentes era contraproducente para el país debido a que debilitaba a las instituciones públicas y alejaba la inversión”. (Unidad del Bicentenario, 2021, p. 4) aun así, los primeros ejercicios democráticos fueron manchados con fraude y corrupción. Se establece la Asamblea Nacional constituyente y se realizan campañas políticas para la elección de presidente, más adelante habría denuncias de corrupción, además habrían intentos de golpe de estado que no rendirían fruto por el apoyo internacional: “La crítica a esta gestión provocó que, en 1988 y 1989, se produjeran dos intentos de golpe de Estado” (Unidad del Bicentenario, 2021, p. 5). Remanentes de estos movimientos de democracia que se dan en la actualidad son una forma de “revoluciones de colores enfatizando la remoción de los gobernantes, pero sin cambiar el conjunto de relaciones que producen las limitaciones en la participación de todos los pobladores como ciudadanos” (Rodas, 2016, p. 3). Es decir, que, a pesar de los aparentes cambios en favor de la democracia, parece haber una continuidad de patrones clásicos de la hegemonía política que tienen presencia desde décadas atrás, que sin embargo son disfrazados para mantener una ilusión de cambio.

Esto es también explicado por el control que las élites mantienen sobre el país, como cita Del Valle (1991) a Claval (1982): “Quienes tienen el poder no disponen, frente a la élite territorial, más que de la autoridad limitada: todo el mundo sabe que está allí gracias al éxito de combinaciones efímeras; en cambio, el dominio de la aristocracia sobre la masa de la población no está amenazado...” (p. 14). Se describe así el tradicional manejo del país en favor a las élites existentes, contra las que se tiene un largo historial de lucha para reivindicar el papel de gran

importancia que juega la población en la gobernanza de su país. Esto no ha sido ajeno a los estudiantes de la Universidad San Carlos.

### **1.03.06 Antecedentes de la participación universitaria en las protestas**

Entre algunos de los antecedentes de esta participación política universitaria se registran los movimientos de la generación de 1920, Del Valle (1991) lo describe de la siguiente manera:

En 1918 entraron a la Universidad aquellos estudiantes que fueron actores directos de las movilizaciones de 1913. En la Universidad de San Carlos –pública y Autónoma mantuvieron acceso a otro tipo de lecturas y discusiones, que los llevaron a tomar conciencia más clara de la situación del país, participando en mítines públicos contra la dictadura. Fue la época de los conflictos fronterizos con Honduras, y cuando los estudiantes firmaron un documento rechazando la visita de un gobernante del vecino país, un estudiante hondureño signatario de dicha carta fue detenido por el gobierno. Los estudiantes armaron una huelga en demanda de su libertad (p. 31).

Ser estudiante universitario es una circunstancia que ha demostrado ser capaz de proveer herramientas de creación de conciencia sobre la realidad que impera en el país, desembocando finalmente, en la motivación suficiente para tener una participación política, por medio de las protestas, por ejemplo. Ha servido para realizar cambios a nivel de la universidad, pero también a nivel del país, como lo sucedido en los años 40's. La universidad desarrolló una relación con el gobierno que llevó a pérdidas humanas; sin embargo, también impulsó la participación del resto de la población, como comenta Del Valle (1991):

Los universitarios realizaron entonces, una huelga pasiva, informando al pueblo de sus reivindicaciones. El 25 de junio se organizó una gran manifestación frente al Palacio

Nacional pidiendo la renuncia de Ubico, donde participaron diversos sectores populares. Esta es la manifestación conocida como el punto de partida de la gesta revolucionaria de 1944, cuando fue asesinada la maestra María Chinchilla y se reprimió a todos los manifestantes, creando simpatías en el pueblo. Estas simpatías florecieron y fortalecieron esa lucha emprendida por diversos sectores de la población (p. 33).

Una participación que ha sido evidente a través de los años y que continúa en los 60's con las jornadas de Marzo y abril y en los 70's; con una organización cada vez mayor que mantuvo su oposición a la dictadura militar y la dominación de la estructura del gobierno corrompida, demostrando también, el alto coste que puede implicar en cuanto a las múltiples vidas de estudiantes que fueron tomadas.

Méndez (2018) comenta al respecto: “Al cumplirse el 56 aniversario de las jornadas estudiantiles y populares de Marzo y Abril de 1962, recuerdo a las víctimas de la represión gubernamental y rescato la memoria histórica para que las nuevas generaciones conozcan las gestas heroicas que la juventud guatemalteca ha impulsado resistiendo a las dictaduras militares y luchando contra la corrupción e impunidad.” Esto hace referencia a la posibilidad de que las protestas, aunque no logren eliminar la corrupción, la opresión sistemática proveniente del poder hegemónico o cualquiera que sea el problema de determinada circunstancia sociopolítica, pueden quedar grabadas en la historia y sentar un precedente que inspire a las generaciones futuras.

Una motivación intrínseca, como ha sido definido este estudio, puede ser ignorar las consecuencias que pueden devenir con la participación en las protestas que, históricamente en Guatemala, han incluido daños a la integridad física, problemas legales o incluso la muerte.

Insistir en la participación a pesar de estas posibles consecuencias, significa estar motivado por el valor que se le da en sí misma a esta participación, ya sea por la conciencia

social que ha adquirido en la universidad, por su compromiso con la población, u otras razones. Conforme se hace un acercamiento a la actualidad, se considera este repertorio histórico como un factor presente en la cultura universitaria de la USAC, pues esta participación se continúa dando en los años cercanos al proceso de paz. Durante este periodo, los estudiantes universitarios jugaron un papel importante en “la movilización contra el autogolpe de Serrano en mayo de 1993; las jornadas contra el aumento del precio del transporte urbano en mayo de 1994; y una participación destacada en la Asamblea de la Sociedad Civil y en general en el proceso de paz.” (Sáenz, 2015, p. 18)

Posteriormente, se observó una disminución del protagonismo en la participación de los estudiantes sancarlistas durante el nuevo milenio. Se ha observado cierta influencia proveniente de la captura de las asociaciones universitarias por parte de determinados grupos políticos y particulares, como comenta González (2018): “El 20 de octubre de 2000 al 7 de septiembre de 2017, la AEU pierde su papel histórico como representante del movimiento estudiantil universitario, como organización ligada a luchas sociales y populares, y como participante de acontecimientos decisivos en la vida política nacional.”

En el año 2017, sucede la recuperación de la AEU, pero este proceso da sus primeros pasos dos años antes. Durante el periodo de abril-agosto 2015, el movimiento estudiantil recuperó protagonismo en las protestas ciudadanas. En el transcurso de las primeras protestas surgieron algunos nuevos movimientos estudiantiles; especialmente la Coordinadora Estudiantil Universitaria de Guatemala (CEUG). Es así como esta organización “constituye el primer frente estudiantil universitario que integra a expresiones organizadas de la universidad pública (USAC), veterana en las lides políticas y de tres universidades privadas (Landívar, del Valle y Francisco

Marroquín), que habían permanecido ausentes de expresiones beligerantes estudiantiles en las calles” (Gutiérrez, 2017, p. 124).

El evento que marcaría el inicio de este cambio estaría relacionado a los escándalos de corrupción del año 2015 y las correspondientes protestas que se produjeron el mismo año. González (2018), en su análisis respecto a la influencia de las protestas en la recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), añade:

En primer lugar, permitieron un espacio de encuentro y organización. En opinión de Lenina García, secretaria general de la AEU para el período 2017-2019, las protestas hicieron coincidir a estudiantes que venían de diversos espacios como movimiento de niñez, de mujeres, normalistas e integrantes de EPA, que tenían como factor común estudiar en la Universidad de San Carlos. Las protestas permitieron un encuentro entre diversas trayectorias que no habían coincidido dentro de la universidad.

Las protestas del 2015 son entonces, un referente reciente del cual se despliegan cambios importantes. Resulta pertinente el desarrollo del clima político y, los eventos de corrupción descubiertos que marcaron este año y que, consecuentemente, llevaron a la participación masiva que se profundizó en el presente estudio.

El evento principal fue la polémica del caso “La Línea” que involucra a varios funcionarios públicos, entre ellos al expresidente de la república y la exvicepresidenta. El binomio presidencial mantuvo sus puestos durante un periodo de 2012-2015. Se infiere que por la presión popular, la presión internacional y el desgaste de su imagen pública, dimitieron de sus cargos y se produjeron investigaciones en su contra: “El juez Primero de Mayor Riesgo B, Miguel Ángel Gálvez, resolvió enviar hoy a juicio a 28 personas, incluido el ex binomio presidencial, Otto Fernando Pérez Molina e Ingrid Roxana Baldetti Elías, sindicados de liderar la

red de defraudación aduanera “la línea”, en la cual participaron particulares, exjefes, exfuncionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y de las aduanas del país” (CICIG, 2017).

Al hacerse pública esta información en los medios de comunicación, el país entero tuvo conocimiento de la corrupción que había estado imperando en el gobierno. Esto desató una gran actividad entre distintos sectores que se organizaron a través de redes sociales y movilizaron a una gran afluencia de personas que se harían protagonistas en la Plaza Central, como describe a continuación Gutiérrez (2017):

Por otro lado, la CICIG, que fue la entidad catalizadora de las movilizaciones tras develar la estructura de «La Línea» y, en tercer lugar, la Embajada de los Estados Unidos, un referente central y con diferentes posicionamientos durante los cuatro meses críticos. Finalmente, además de las redes sociales, operadas por los nuevos actores de la plaza, fue relevante el rol de los medios de comunicación, tanto los ya instalados (diarios y canales de cable) como los medios digitales alternativos, fieles testigos de la plaza, la plataforma y los cenáculos típicos del ejercicio de poder (p. 77).

El resultado de esto fue una masiva participación en las protestas en la Plaza Central el 25 de abril del 2015, un acto simbólico que también influyó en que se removiera la inmunidad que confiere el puesto público a otros funcionarios públicos que habían tenido participación en el caso “La línea”. Esto sentó un precedente en un país de participación política, ya que en años recientes había estado disminuyendo paulatinamente.

Un día antes, a través de redes sociales, 35,000 personas confirmaron su participación y al final alrededor de 40,000 abarrotaron la plaza frente al Palacio de Gobierno, un hecho sin precedentes. A estas protestas, siguieron diecinueve semanas consecutivas de marchas de



repudio a los actos de corrupción gubernamentales, sumando consignas como: «#JusticiaYa» y «#ReformaYa».

A pesar de la masiva participación en determinadas jornadas y de los logros alcanzados, parecía disminuir la fuerza de la participación ciudadana, debido a que algunos fines de semana nada más llegaron algunos cientos de ciudadanos; diversos factores pudieron haber influido en tal aspecto, como se indica a continuación:

A pesar de que la vicepresidenta Baldetti renunció el 8 de mayo y fue detenida el 2 de junio, lo cual fortaleció la confianza de la ciudadanía en su propia fuerza, la resistencia del régimen hizo dudar por momentos sobre el éxito de las protestas y hubo semanas en que los movimientos languidieron y parecían resignados, mientras la clase política sonreía relajadamente (NDI, 2016, p. 115-116).

Resulta interesante de que las protestas se extendieron durante casi 5 meses, infiriendo la extensión de las mismas gracias al clima político que se instauró. Los participantes parecían percibir el éxito de estas actividades al inicio; en cuanto no se percibieron los resultados de forma inmediata los movimientos parecían calmarse con resignación. Esto puede llevar a considerar los papeles de la motivación intrínseca y extrínseca y de la relación entre ambas dentro de las manifestaciones de protesta del año 2015.

Existen múltiples elementos que pueden ser analizados de estas masivas movilizaciones. El fenómeno es complejo. Pero para brindarle una mirada micro a este fenómeno social, es que se procedió a indagar en la percepción y las motivaciones que impulsaron el desarrollo de este fenómeno.

### **1.03.07 Consideraciones éticas de la investigación**

Como en toda investigación con seres humanos, se siguieron una serie de pautas éticas para resguardar la integridad física, psicológica y social de los participantes. Para ello, se respetaron los principios de la ética en investigación con seres humanos: autonomía, beneficencia y justicia, respetando así la dignidad de los participantes. El propósito de este estudio, fue la comprensión de un fenómeno social y el aumento en el conocimiento sobre este fenómeno, pero resguardando la integridad de los individuos y la sociedad. Como explican Del Castillo y Rodríguez (2018) “una investigación debe responder a una necesidad ante la que se buscará la verdad a través del conocimiento, pero es imprescindible que todo tenga un fundamento ético que garantizará que lo que se realice sea para el bien del hombre, la sociedad y el ecosistema” (p. 216).

Durante la ejecución de esta investigación, se implementaron diversas medidas para cumplir con los criterios éticos en las distintas fases: Desde la selección de los participantes, la participación misma, el análisis de datos y la presentación de los resultados.

En la selección de participantes, se buscó cumplir con criterios de justicia, voluntariedad e inclusión, debido a que se brindó la oportunidad de participar a todo aquel individuo que quisiese participar por su propia voluntad; siempre y cuando cumplierse con los criterios de inclusión del estudio. Para ello, se informó adecuadamente a los posibles participantes, no sólo a través del consentimiento informado, sino a través de la resolución de dudas relacionadas a la investigación. El consentimiento informado “se justifica por el principio de respeto a las personas y a sus decisiones autónomas” (Rodríguez, 2004, p. 43). De esta forma, se informó amplia y adecuadamente a todos los participantes sobre las ventajas, desventajas, implicaciones e indicaciones del estudio. La participación en el estudio fue voluntaria.

Según las pautas CIOMS (Organización Panamericana de la Salud y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, 2016), los individuos que participaron en este estudio no forman parte de una población vulnerable, debido a que cuentan con la capacidad de participar libre y conscientemente, sin ningún tipo de presión o necesidad externa que los haya obligado a participar. El estudio tampoco sometió a los participantes a alguna condición de potencial daño. Para resguardar este aspecto, debido a la aún existente pandemia del Covid-19, se ejecutó el contacto con los participantes y la aplicación del instrumento a través de medios virtuales, como lo fueron los mensajes de Whatsapp y Google Forms.

En cuanto a la recolección y el análisis de datos, estos se resguardaron a través de la confidencialidad y el anonimato, protegiendo la información en documentos a los cuáles únicamente tuvieron acceso los investigadores. Los datos personales fueron eliminados y las respuestas fueron codificadas para reforzar el anonimato de la participación en el estudio. Aunado a ello, se limitó el flujo de información entre dos dispositivos y una copia de seguridad, salvaguardando los documentos con contraseña. También se mantuvo la protección de la información a través del secreto profesional de los investigadores.

## Capítulo II

### 2. Técnicas e instrumentos

#### 2.01 Enfoque y modelo de investigación

La investigación fue de índole cualitativa y se caracterizó por ser holística, integral, interpretativa y especialista en la ideografía. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, resulta un proceso más bien “circular”, en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.” (p. 7) Este enfoque permitió que el trabajo de campo no se desarrollara de manera lineal, sino que se retroalimenta continuamente durante la recolección y el análisis de datos, evaluando así las categorías de estudio.

El diseño utilizado fue de tipo descriptivo, con tal de indagar en la opinión y experiencias personales de los participantes en relación al objeto de estudio. Los alcances del estudio fueron descriptivos y de diseño transversal, de una sola medición.

Para el análisis de datos, se utilizaron las siguientes categorías:

- **Percepción:** Es “la forma de relación intencional con el mundo a través de los sentidos externos” (Serrahima, 2015, p. 313). Es la representación interna que se proporciona a un fenómeno introyectado por los sentidos e interpretado por la subjetividad del individuo.
- **Motivación:** Es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido” (Santrock, 2002, p. 432). Son todos aquellos aspectos emocionales, afectivos o cognitivos que impulsan a un sujeto a ejecutar y dirigir su comportamiento hacia la obtención de determinada meta.

Debido a la amplitud de estas categorías, se establecieron categorías de segundo nivel que profundizan y analizan los conceptos de “percepción” y “motivación”.

Para percepción, se utilizaron categorías construidas con base en la teoría de atribución de Bernard Weiner, siendo estas:

- **Percepción general:** Es “aquello que se da al sujeto por medio de la experiencia.” (Serrahima, 2015, p. 313). Se refiere a la interpretación de la realidad que realiza el sujeto en base a sus experiencias con determinado fenómeno. En este estudio, se refiere a la interpretación y una perspectiva general que el individuo posee sobre las protestas del 2015.
- **Causas percibidas:** Se refiere “al lugar donde se encuentra la causa, la cual puede estar dentro del propio individuo o fuera de él” (Durán-Aponte y Pujol, 2013, p. 85). Con respecto al estudio, se refiere a aquellos factores que se percibieron como las causas de las protestas, ya sean aspectos que surgieron dentro del movimiento mismo o si hubieron fuentes externas que generaron este fenómeno. <sup>1</sup>
- **Percepción de estabilidad en el tiempo:** Se refiere al “grado en que las causas se consideran más o menos constantes en el tiempo” (Durán-Aponte y Pujol, 2013, p. 85). Se refiere a aquellas percepciones relacionadas a aspectos que estabilizaron o afectaron la duración de las protestas. Cuestiona si las protestas se perciben como un fenómeno que perduró en el tiempo y fue constante; o por el contrario, si fueron fugaces e inestables.
- **Percepción de control:** Se refiere al “grado en el que se percibe que las causas están bajo control voluntario, o escapan a él” (Durán-Aponte y Pujol, 2013, p. 85). Se refiere a

---

<sup>1</sup> Esta categoría se diferencia de las motivaciones, debido a que las “causas” se refieren a la percepción del sujeto sobre las razones que originaron la masiva movilización, sin incluir un elemento de experiencia personal; únicamente la percepción.

aquellas percepciones relacionadas a quién o qué dirigieron las manifestaciones; ya sea que fuese bajo el control de los manifestantes o si se percibió bajo el control de entes externos.

- **Percepción de eficacia:** Se refiere a la “posibilidad de que la acción colectiva pueda modificar la situación adversa en la que se encuentra el grupo” (Sabucedo et al, 2001, p. 87); o séase, a si se percibió que las manifestaciones produjeron cambios en el contexto político del país y, en caso de que haya habido, cuáles fueron.

Por otra parte, para analizar la categoría “motivación”, se utilizaron las siguientes categorías de segundo nivel:

- **Motivaciones intrínsecas:** Son las motivaciones “donde la persona realiza actividades por el gusto de hacerlas, independientemente de si obtiene un reconocimiento o no” (Ajello, 2003, citado en Naranjo, 2009, p. 153). Se refiere a aquellas razones que surgen del raciocinio o de emociones internas del sujeto. Son ajenas a presiones externas que pudieron haber originado la participación en las protestas.<sup>2</sup>
- **Motivaciones extrínsecas:** Son aquellas motivaciones “donde la persona se implica en actividades principalmente con fines instrumentales o por motivos externos a la actividad misma, como podría ser obtener una recompensa” (Ajello, 2003, citado en Naranjo, 2009, p. 153). Son aquellas motivaciones que surgieron por presiones, recompensas o motivos externos al sujeto.<sup>3</sup>
- **Participación/No participación en las manifestaciones de protesta:** son “aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo

---

<sup>2</sup> Se diferencian de las causas percibidas en que aquí se habla de la experiencia personal del sujeto en las manifestaciones.

<sup>3</sup> Al igual que las motivaciones intrínsecas, incluye un elemento personal.

de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político” (Sabucedo, 1996, citado en Delfino et al, 2013, p. 301). Elemento que divide las motivaciones de quienes participaron y quienes no lo hicieron.

## **2.02 Técnicas**

### **2.02.01 Técnicas de muestreo**

La investigación se trabajó con los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por bola de nieve. En este tipo de muestreo “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información y una vez contactados, los incluimos también”. (Hernández et al, 2014, p. 388) Por ende, el muestreo se realizó en cadena, debido a que se iban integrando nuevos participantes por recomendación de los sujetos de investigación que apoyaron previamente.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Estar inscrito formalmente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Que hayan cerrado pensum en la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Que pertenezcan a los géneros masculino o femenino.
- Que tuviese conocimiento sobre las manifestaciones de protesta de la “lucha contra la corrupción” del año 2015.

- Que tuviese acceso a internet y a un dispositivo electrónico (computadora, teléfono celular, tablet, etc.) para poder utilizar el instrumento de recolección de datos.

Para la ejecución del trabajo de campo, se inició con la obtención de los permisos en la institución correspondiente. Posteriormente, se contactó a unos informantes clave que apoyaron en la investigación. Estos individuos proporcionaron apoyo para contactar a nuevos participantes que estuviesen interesados en integrarse en el estudio y, a su vez, que contactaran con nuevos participantes que deseen unirse al estudio. Fue de vital importancia el uso del correo electrónico y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, debido a que se envió la invitación a participar en el estudio por estas vías.

En cuanto a los criterios éticos, el estudio cumplió con el criterio de justicia, debido a que se brindó la oportunidad de participar a todo aquel individuo que deseaba hacerlo, siempre y cuando cumpliera con los criterios de inclusión. A raíz de la pandemia del Covid-19, la investigación se ejecutó de manera virtual, para resguardar la salud de los participantes.

Según las pautas CIOMS (Organización Panamericana de la Salud y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, 2016), los participantes de la presente investigación no forman parte de una población vulnerable, debido a que se buscó que quienes se integraron al estudio, fuesen individuos con la capacidad de participar libre y conscientemente, sin ningún tipo de presión, necesidad externa o condición de salud que condicione su participación en el estudio.

### **2.02.02 Técnicas de recolección de datos**

Al ser un estudio de metodología cualitativa, se utilizó un cuestionario abierto para recolectar la información. Este cuestionario se elaboró en base a las categorías de estudio



(Percepción, motivaciones y participación/no participación), implicando la ejecución de diversas preguntas abiertas con relación a las categorías teóricas abordadas. Por los peligros físicos que representó la pandemia del Covid-19, el cuestionario se ejecutó por vía virtual, a través de la plataforma de Google Forms.

El cuestionario se aplicó a un total de 50 participantes, con los cuáles se logró la saturación de información.

Para la ejecución del proyecto, se contactó a los participantes a través de unos informantes clave que colaboraron con los investigadores. Se ejecutó la comunicación a través del correo electrónico y por la aplicación de WhatsApp. Por estas vías se les invitó a participar. Tras la aceptación de participar en el estudio, se envió el consentimiento informado a sus correos, en donde se explicó ampliamente los beneficios, condiciones, características e implicaciones de participar en este estudio. Al aceptar los aspectos expuestos en el consentimiento informado, se proporcionó el cuestionario. Por pragmatismo, el consentimiento informado y el cuestionario se adjuntaron en un mismo enlace, de manera que al aceptar al firmar el consentimiento informado, automáticamente brindaba la posibilidad de ejecutar el cuestionario.

En cuanto a las implicaciones éticas, la participación de los sujetos de investigación fue voluntaria e informada, permitiendo incluso abandonar el estudio en cualquier momento si fuese su deseo. De esta manera, el consentimiento informado que se proporcionó “se justifica por el principio de respeto a las personas y a sus decisiones autónomas” (Rodríguez, 2004, p. 43). También se cuidaron los aspectos de confidencialidad y seguridad de los datos, debido a que la información brindada por los participantes se resguardó. También se mantuvo su anonimato.

### 2.02.03 Técnicas de análisis de datos

Para el análisis de datos, se utilizó la técnica del análisis de contenido, caracterizándose por ser “un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes” (Tinto, 2013, p. 140-141).

Esta técnica se utilizó con el propósito de interpretar las narraciones proporcionadas por los participantes en el cuestionario abierto de Google Forms. Se obtuvieron diversas perspectivas para poder brindar una respuesta cualitativa a las inquietudes de la investigación. La interpretación se ejecutó basándose en la cantidad de indicadores semánticos correspondientes a las distintas categorías y en el análisis subjetivo de la información en contraste con el marco teórico de referencia.

Para ejecutar todo el proceso del análisis de contenido, se realizó un proceso sistemático de vaciado, codificación, categorización e interpretación del contenido.

Se inició con el vaciado del contenido producto del cuestionario abierto. Acto seguido, se identificaron todas las unidades de registro que coincidieron con los indicadores del fenómeno de estudio. Para ello, se buscó la presencia de los indicadores semánticos que evidenciaban la presencia de las categorías de estudio con ayuda del programa de análisis cualitativo Maxqda. A través de este programa, se ejecutó un proceso de codificación axial y de categorización.

A cada indicador semántico, se le asignó un código dependiendo de la categoría a la que pertenecía. Posteriormente, se clasificó cada indicador dependiendo de su contenido y basándose en el marco teórico de referencia del presente proyecto. Para la clasificación de la información, se organizó el contenido en una jerarquía de 3 niveles:

- En un primer nivel, se utilizaron las categorías generales de la investigación, que son “percepción” y “motivación”, independientemente de si la información fue brindada

por participantes o no participantes en las protestas. Se realizó de esta manera con el propósito de diferenciar la información de manera clara.

- En un segundo nivel, se colocaron las categorías operativas y teóricas del estudio (Para percepción: “percepción general”, “causas percibidas”, “percepción de estabilidad en el tiempo”, “percepción de control”, “percepción de eficacia”; y para motivación: “motivaciones intrínsecas de participantes”, “motivaciones extrínsecas de participantes”, “motivaciones intrínsecas de no participantes”, “motivaciones extrínsecas de no participantes”), para obtener los referentes que responden a los objetivos de la investigación.
- En un tercer nivel, se colocaron subcategorías empíricas para cada categoría teórica que brindaron respuestas cualitativas a las inquietudes de la investigación. Con estos términos, se obtuvo la información para responder de manera descriptiva a los objetivos del estudio. Estos términos son los que se presentan en los resultados.

Posterior a ello, se elaboró un diccionario de subcategorías, definiendo operativamente cada una de ellas según se iban hallando. Este proceso mantuvo una continua retroalimentación, debido a que se iban añadiendo nuevas subcategorías conforme se iban encontrando y se incluían nuevos referentes empíricos y teóricas. También se agruparon todos los indicadores semánticos con ayuda del programa de Microsoft Office Excel.

Al finalizar con la codificación y categorización de los datos, se procedió a interpretar la información, a través del conteo de todos los indicadores semánticos y del análisis de las categorías más significativas. Finalmente, se organizó la información a través de matrices y tablas de contenido.

Para la presentación gráfica de los resultados, se utilizaron tablas de contenido. En dichas tablas se realizó un desglose de enunciados significativos que responden a las inquietudes de la investigación.

Como criterios éticos para el análisis de datos, se guardó la confidencialidad de la información proporcionada. Se protegieron los documentos utilizados a través de la colocación de contraseñas, para que sólo los investigadores tuvieran acceso a los datos personales de los participantes. También se resguarda la identidad de los sujetos de investigación, colocando un código en vez de utilizar los nombres de los participantes. Así mismo, el flujo de información se limitó a dos dispositivos y a una copia de seguridad. No menos importante, se mantuvo el secreto profesional de los investigadores, como medida personal del resguardo de información.

### **2.03 Instrumentos**

- **Consentimiento informado:** Para cumplir con los principios éticos pertinentes de la investigación con seres humanos, se proporcionó un consentimiento informado a los participantes. Se ejecutó por vía virtual debido a los peligros que representó la pandemia del Covid-19 a través de un Google Forms. Para facilitar la investigación, se colocó al principio del cuestionario cualitativo. En este apartado se explicó a detalle los objetivos, implicaciones, ventajas, desventajas y riesgos de la investigación; siempre anteponiendo la autonomía, libertad, justicia y no maleficencia de los participantes en la investigación (Ver anexo No. 1).
- **Cuestionario abierto:** Este fue el instrumento que se utilizó para recolectar los datos necesarios y así alcanzar los objetivos propuestos en la investigación. Para elaborarlo y

ejecutarlo, se utilizó la plataforma digital de Google Forms. Contiene 19 preguntas, las cuales recolectaron información sobre la percepción y los factores motivacionales intrínsecos y extrínsecos de los participantes (no participantes) en las protestas ciudadanas del 2015.

Las preguntas y los indicadores se elaboraron en base a las teorías de atribución causal de Bernard Weiner y la elección racional de Jon Elster. El cuestionario consta de un apartado de descripción del cuestionario, el consentimiento informado, un apartado de datos sociodemográficos y las preguntas correspondientes a los objetivos planteados.

Las preguntas del cuestionario se dividieron en dos secciones: Una sección para explorar la percepción sobre el fenómeno de estudio (Preguntas de 1 a la 9) y otro apartado en donde se abordaron las motivaciones extrínsecas e intrínsecas de los sujetos (Preguntas No. 10 a 19). Debido a que se trabajó con dos grupos (participantes y no participantes en las protestas ciudadanas del 2015), algunas preguntas se elaboraron específicamente para estos grupos.

## 2.04 Operacionalización de objetivos, categorías/variables

**Tabla No. 1**  
Operacionalización de variables

<b>Objetivos</b>	<b>Definición conceptual de las Categorías (s):</b>	<b>Definición operacional de las categorías</b>	<b>Técnicas/Instrumentos</b>
Describir las percepciones sobre las manifestaciones de la lucha contra la corrupción del año 2015 de sus participantes y no participantes.	<b>Percepción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percepción general de los fenómenos.</li> <li>2. Atribución de las protestas a causas externas o internas de los sujetos.</li> <li>3. Evaluación de la temporalidad del suceso.</li> <li>4. Percepción sobre el control de los sucesos.</li> <li>5. Percepción sobre la eficacia de las protestas.</li> </ol>	Cuestionario: Preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
Identificar las motivaciones extrínsecas e intrínsecas de los participantes y no participantes en las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.	<b>Motivaciones intrínsecas</b> <b>Motivaciones extrínsecas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de motivaciones intrínsecas (Gusto por participar, valores cívicos, la participación como fin en sí mismo, motivaciones no consecuencialistas, etc.)</li> <li>2. Presencia de motivaciones extrínsecas (Presión social, recompensas, castigo, obtención de resultados, etc.)</li> </ol>	Cuestionario: Preguntas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.
Contrastar las motivaciones intrínsecas entre los participantes y los no participantes de las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.	<b>Participación / No participación en las manifestaciones de protesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Similitudes entre las motivaciones intrínsecas de participantes y no participantes.</li> <li>2. Diferencias entre las motivaciones intrínsecas de participantes y no participantes.</li> </ol>	Cuestionario: Preguntas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

Fuente: Elaboración propia con base en los objetivos y la metodología del proyecto de investigación.

## **Capítulo III**

### **3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados**

#### **3.01 Características del lugar y de la muestra**

##### **3.01.01 Características del lugar**

El trabajo se realizó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sus instalaciones físicas se encuentran distribuidas entre los edificios S-2, S-5, S-7 y S-12 de la Ciudad Universitaria, zona 12. La Facultad otorga las siguientes acreditaciones académicas: Grado académico, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; y, títulos profesionales de Abogado y Notario.

Fue en el edificio S7, donde se realizaron todas las gestiones para la aprobación de la investigación y se aprobó un contacto con los estudiantes. Desde enero de 2021 se establecieron prácticas administrativas y académicas de forma híbrida (presencial y a distancia). Debido a la suspensión de actividades en las instalaciones, llevada a cabo desde el mes de marzo del 2020 por la situación de la pandemia, las actividades docentes se dan de forma virtual lo que llevó a que el trabajo de campo también se realizará de esta misma forma.

##### **3.01.02 Características de la muestra**

Según estadísticas otorgadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y analizada por parte de los investigadores, en el 2021 hubo un total de 21,524 estudiantes contabilizados, de los cuales 5,249 estaban pendientes de exámenes generales.

En la presente investigación hubo 52 participantes, entre los 21 y los 51 años; siendo el grupo mayoritario entre los 23 y 24 años. 44 % de los participantes fueron hombres y 56% fueron mujeres. De la totalidad de participantes 65.4% se consideran ladinos, 28.8% mestizos y un 5.8 % maya. Así mismo, 76.5% indicaron ser solteros, 19.6% casados y el 2% en unión de

hecho. De estos 52 estudiantes, 23 no participaron y 29 sí participaron en las manifestaciones en contra de la corrupción dadas en el 2015.

### 3.02 Presentación e interpretación de resultados

#### Resultados generales

Como se indicó en el apartado de “técnicas de análisis de datos”, se organizaron los resultados de manera jerárquica en tres niveles. En el primer nivel, se ubicaron las categorías más generales, siendo estas únicamente “percepción” y “motivación”. En el segundo nivel, se ubicaron las categorías teóricas que explican a las categorías principales. En el tercer nivel, se colocaron subcategorías que profundizan en los objetivos. Estas últimas son las que se presentan en los resultados. La frecuencia de subcategorías extraídas de los discursos fue la siguiente:

**Tabla No. 2**  
Frecuencia de categoría teórica

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Percepciones</b>		
Percepciones de participantes	67	38.72%
Percepciones de no participantes	62	35.84%
<b>Motivaciones</b>		
Motivaciones intrínsecas de participantes	21	12.14%
Motivaciones extrínsecas de participantes	12	6.94%
Motivaciones intrínsecas de no participantes	5	2.89%
Motivaciones extrínsecas de no participantes	6	3.47%
<b>Total de subcategorías</b>	<b>173</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Anexo no. 3

En la tabla no. 2 se observa la frecuencia de subcategorías. Las más abundantes fueron las pertenecientes a las categorías de percepción de participantes y no participantes, con 67 y 62 subcategorías respectivamente. En tercer lugar se encuentra “Motivaciones intrínsecas de participantes”, con un total de 21 subcategorías. Con menos subcategorías se encuentran



“motivaciones extrínsecas de participantes”, “motivaciones intrínsecas de no participantes” y “motivaciones extrínsecas de no participantes”, con 12, 5 y 6 subcategorías respectivamente.

Ahora bien, en cuanto a las codificaciones de indicadores semánticos por categoría, se distribuyó de la siguiente manera:

**Tabla No. 3**  
Frecuencia de codificaciones por categoría teórica

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Percepciones</b>		
Percepciones de participantes	281	34.39%
Percepciones de no participantes	224	27.42%
<b>Motivaciones</b>		
Motivaciones intrínsecas de participantes	182	22.28%
Motivaciones extrínsecas de participantes	81	9.91%
Motivaciones intrínsecas de no participantes	28	3.43%
Motivaciones extrínsecas de no participantes	21	2.57%
<b>Total de subcategorías</b>	<b>817</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Anexo no. 3

En la tabla no. 3 se observa que las categorías más robustas fueron las percepciones de participantes y no participantes, con 281 y 224 codificaciones extraídas de los discursos. Posterior a ello, la categoría “motivaciones intrínsecas de participantes” se encuentra en tercer lugar, con 182 codificaciones. Con menos codificaciones, se encuentran las categorías “Motivaciones extrínsecas de participantes”, “motivaciones intrínsecas de no participantes” y “motivaciones extrínsecas de no participantes” con 81, 28 y 21 codificaciones respectivamente.

## Percepciones de las protestas ciudadanas contra la corrupción del 2015

Se obtuvo un vasto contenido de los discursos de los participantes, en donde expresaron variedad de percepciones respecto a las manifestaciones del 2015. Las percepciones más frecuentes de quienes participaron en dichas protestas fueron las siguientes:

**Tabla No. 4**

Frecuencia de principales subcategorías de “Percepciones de participantes”

<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejemplos</b>
Rechazo a la corrupción	36	<p><i>“Los evidentes actos de corrupción y desligue del gobierno con la población, sobreponiendo intereses espurios y el abandono de las garantías constitucionales de los ciudadanos.”</i> (Cuestionario 23 – Pregunta 2)</p> <p><i>“La descarada corrupción que atravesaba nuestro país”</i> (Cuestionario 10 – Pregunta 2)</p>
Renuncia de funcionarios	18	<p><i>“Pedir la renuncia del presidente y ex presidenta.”</i> (Cuestionario 17 – Pregunta 5)</p> <p><i>“La renuncia de el presidente en funciones”</i> (Cuestionario 21 – Pregunta 5)</p>
Permanencia de la corrupción	15	<p><i>“La corrupción es generalizada en el gobierno se lograron algunas metas pero hizo falta mucho.”</i> (Cuestionario 6 – Pregunta 6)</p> <p><i>“No, los que estaban corrompiendo el estado aún siguen haciendo negocios oscuros con fondos públicos.”</i> (Cuestionario 22 – Pregunta 6)</p>
Organización popular	12	<p><i>“Si definitivamente, pues en las manifestaciones del 2015, existió mayor concurrencia de manifestantes y se unieron varias instituciones a la causa, siendo un parámetro que no se conocía ni se había visto desde el conflicto armado en nuestro país.”</i> (Cuestionario 23 – Pregunta 3)</p>
Poder interno	12	<p><i>“Que fueron un movimiento muy importante para demostrarle a los grupos de poder que el pueblo manda”</i> (Cuestionario 10 – Pregunta 1)</p>
Influencia mediática	10	<p><i>“Los hechos (que aunque siempre estuvieron) se hicieron llegar a todos por distintos medios. El hecho que todos se enteraran, conllevó malestar social.”</i> (Cuestionario 47 – Pregunta 2)</p>
Injerencia política extranjera	10	<p><i>“Si, definitivamente Estados Unidos siempre influye en todos los conflictos relativos a la corrupción, por el hecho de ser un estado aliado a Guatemala”</i> (Cuestionario 10 – Pregunta 4)</p>
Unión popular	10	<p><i>“los guatemaltecos no estamos acostumbrados a fiscalizar y cuando lo hacen unos pocos nos sorprenden los grandes negocios de los empleados o funcionarios públicos.”</i> (Cuestionario 50 – Pregunta 4)</p>
Injerencia política nacional	8	<p><i>“No. Porque solo fue un impulso generado por sectores económicos, de justicia y otros países. Solo fuimos los que ejecutamos lo que ellos querían”</i> (Cuestionario 2 – Pregunta 15)</p>

---

Apoyo popular	7	<i>“Considero que el pueblo de Guatemala hizo un gran labor, el no darse por vencido tan fácil ante esta situación de corrupción.”</i> (Cuestionario 32 – Pregunta 8)
---------------	---	--

---

Fuente: Anexo no. 5

La subcategoría más frecuente fue “rechazo a la corrupción”, en donde los participantes expresaron que las manifestaciones tuvieron una consigna de repudio hacia los actos de corrupción del gobierno. En segundo lugar se encuentra “renuncia de funcionarios”, en donde se indicó que las manifestaciones tuvieron como principal objetivo la renuncia de funcionarios involucrados en escándalos de corrupción, en especial la del binomio presidencial: Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti. Posterior a ello, se encuentra la subcategoría de “permanencia de la corrupción”. Esta percepción hace referencia de que, a pesar de las multitudinarias manifestaciones, la estructura corrupta del Estado se mantuvo.

Posterior a ello, se encuentran otras percepciones destacables, como aquellas que abordan la organización ciudadana como lo son: “organización popular”, “unión popular”, “apoyo popular” y “poder interno”. Estas percepciones abordan que las manifestaciones tuvieron un alto nivel de organización, así como un apoyo masivo de la población, generando así una sensación de poder de la propia ciudadanía.

Otras percepciones que destacan son “injerencia política nacional”, “injerencia política extranjera” e “influencia mediática”. Estas subcategorías refieren sobre un papel trascendental que tuvieron algunos actores dentro de las manifestaciones, como lo fueron el empresariado, Estados Unidos y los medios de comunicación. Los participantes refieren que estos actores influyeron en el curso de las protestas, así como en su posterior desenlace

En cuanto a quienes no participaron en las protestas del 2015, sus principales percepciones fueron las siguientes:

**Tabla No. 5**

Frecuencia de principales subcategorías de “Percepciones de no participantes”

<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejemplos</b>
Rechazo a la corrupción	20	<p>“Si hay diferentes tipos de protestas, las que se hacen en contra de la corrupción es por las incidencias y evidencias de los órganos de gobierno” (Cuestionario 5 – Pregunta 3)</p> <p>“Acabar con la corrupción que existía en ese momento” (Cuestionario 7 – Pregunta 5)</p>
Renuncia de funcionarios	17	<p>“Si, tuvieron su fruto las manifestaciones, al final el gobierno renuncia y Otto Pérez sale como un perro y ladrón.” (Cuestionario 26 – Pregunta 6)</p> <p>“Si ya que se logró la renuncia de los gobernantes” (Cuestionario 35 – Pregunta 6)</p>
Permanencia de la corrupción	13	<p>“Los objetivos inmediatos se lograron, sin embargo, la corrupción continúa a largo plazo precisamente porque solo fue una chispa momentánea y no continuó la organización que ejerciera la fiscalización que debe ejercer el pueblo” (Cuestionario 1 – Pregunta 6)</p> <p>“El objetivo inmediato se cumplió, pero a largo plazo no, la corrupción sigue prevaleciendo” (Cuestionario 7 – Pregunta 6)</p>
Injerencia política nacional	11	<p>“En el caso del sector empresarial sí lo considero injerencia, de hecho ha estado permanentemente en la gobernanza de Guatemala, incluso hoy en día. La influencia de este sector fue más en el sentido de abandonar al binomio presidencial porque ya no podían cumplir sus intereses, lo consideraría una "influencia negativa" pues el simple hecho de no entrometerse, dio lugar a que se tomaran las acciones pedidas por el pueblo.” (Cuestionario 1 – Pregunta 4)</p>
Injerencia política extranjera	10	<p>“Si, históricamente EEUU ha tenido injerencia en nuestro país, algunas veces para bien y otras para mal.” (Cuestionario 19 – Pregunta 4)</p>
Organización popular	10	<p>“Grupos enteros que estaban a favor de participar” (Cuestionario 3 – Pregunta 2)</p>
Escasez o ausencia de logros	9	<p>“Creo que no. Al final se hicieron los desentendidos sobre tales señalamientos ya que al final no se logró mucho” (Cuestionario 42 – Pregunta 6)</p>
Grupos de presión	7	<p>“Con ayuda de políticos contrarios a las autoridades de turno ya que económicamente es complicado mantener a un grupo de personas” (Cuestionario 42 – Pregunta 8)</p>
Protagonista y crucial	7	<p>“Que fueron importantes marcaron un precedente” (Cuestionario 34 – Pregunta 1)</p>
Apoyo popular	5	<p>“Fue un movimiento masivo y multisectorial.” (Cuestionario 19 – Pregunta 8)</p>

Fuente: Anexo no. 5

En la tabla no. 5 se observan las percepciones más frecuentes de quienes no participaron en las manifestaciones. En primer lugar, se encuentra la subcategoría de “rechazo a la corrupción”, en donde los encuestados indican que percibe a las manifestaciones como producto del rechazo hacia los actos de corrupción continuos de los gobernantes. En segundo lugar, se encuentra la subcategoría de “renuncia de funcionarios”, haciendo referencia a que las manifestaciones tuvieron como objetivo la renuncia de los funcionarios del gobierno involucrados en escándalos de corrupción, sobre todo el binomio presidencial. En tercer lugar, se encuentra la subcategoría de “permanencia de la corrupción”; en dichas percepciones se expresa que a pesar de las multitudinarias manifestaciones, se mantuvo el sistema corrupto imperante.

Posterior a ello, se encuentra otras percepciones importantes, como lo son “injerencia política nacional”, “injerencia política extranjera” y “grupos de presión”. En dichas subcategorías, los encuestados refieren que percibieron la influencia de determinados actores en las manifestaciones, como lo fueron el empresariado, la élite política y algunos políticos de Estados Unidos, quienes influyeron en el curso y en el desenlace de las manifestaciones.

También se hallaron percepciones como “organización popular”, “protagonista y crucial” y “apoyo popular”. En dichas percepciones, los encuestados refieren que las manifestaciones del 2015 tuvieron un alto nivel de organización y apoyo de la población; además de ser un evento importante en la época reciente.

Por otra parte, también destaca la subcategoría de “escasez o ausencia de logros”. En dicha subcategoría, los encuestados expresan que perciben pocos o ningún logro tras las protestas.

## Motivaciones de las protestas contra la corrupción del 2015 - Participantes

Los participantes de las manifestaciones del 2015, indicaron que tuvieron diversas motivaciones intrínsecas e extrínsecas.

Los participantes manifestaron múltiples motivaciones intrínsecas, dentro de las cuáles se destacan las siguientes:

**Tabla No. 6**  
Frecuencia de principales subcategorías de “Motivaciones intrínsecas de participantes”

Subcategoría	Frecuencia	Ejemplos
Indignación ciudadana	32	<p><i>“Por increíble que parezca, creo que la principal motivación era ver todo lo que hicieron a expensas del pueblo, ese enojo acumulado por años y décadas de malos gobiernos explotadores y motivo a los manifestantes a continuar.”</i> (Cuestionario 44 – Pregunta 8)</p> <p><i>“Decepción, como hospitales no tenían insumos y la mayoría de funcionarios hurtándose el dinero”</i> (Cuestionario 50 – Pregunta 12)</p>
Rechazo a la corrupción	24	<p><i>“La injusticia, la corrupción, el querer aprovecharse de nuestro país sin razón alguna”</i> (Cuestionario 8 – Pregunta 2)</p> <p><i>“Los evidentes actos de corrupción y desligue del gobierno con la población, sobreponiendo intereses espurios y el abandono de las garantías constitucionales de los ciudadanos.”</i> (Cuestionario 23 – Pregunta 2)</p>
Libertad de expresión	18	<p><i>“Que fue una buena forma de expresión”</i> (Cuestionario 7 - Pregunta 1)</p> <p><i>“El interés de expresarme libremente y con orden y respeto hacia nuestras normas legales.”</i> (Cuestionario 23 – Pregunta 14)</p>
Trascender la indiferencia	17	<p><i>“Si, al momento de dejar de ser egoísta y tener empatía con la gente más necesitada.”</i> (Cuestionario 32 – Pregunta 12)</p> <p><i>“Sí, el sentimiento de apoyo social a todos los ciudadanos.”</i> (Cuestionario 37 – Pregunta 12)</p>
Civismo/Patriotismo	13	<p><i>“Patriotismo y solidaridad con mis compatriotas porque todo lo que hace el gobierno afecta el interés de la colectividad”</i> (Cuestionario 21 – Pregunta 12)</p> <p><i>“Me siento orgullosa de poder ayudar a mi país a salir adelante”</i> (Cuestionario 8 – Pregunta 11)</p>
Poder ciudadano	12	<p><i>“Como mencioné anteriormente solo sirvió de precedente para demostrarle al gobierno que el pueblo manda”</i> (Cuestionario 10 – Pregunta 15)</p>
Atribución de valor	10	<p><i>“Definitivamente. No se ganan todas las batallas en una guerra que, finalmente, puede ganarse. Es importante el error y la lección para crecer.”</i> (Cuestionario 47 – Pregunta 16)</p>

---

Involucramien to social	9	<i>“Si vale la pena, hacen que la gente quiera saber más de por qué se realizan y quieran involucrarse”</i> (Cuestionario 12 – Pregunta 16)
----------------------------	---	---

---

Fuente: Anexo no. 5

En la tabla 6 se observan los discursos más frecuentes sobre las motivaciones intrínsecas de quienes participaron. Las más frecuentes fueron las subcategorías de “indignación ciudadana” y “rechazo a la corrupción”. Ambas muestran elementos parecidos, debido a que combinan determinada emocionalidad hacia los actos de corrupción gubernamentales, con la diferencia que en la segunda se hace evidente la consigna.

En tercer lugar, se encuentra la subcategoría de “libertad de expresión”, en donde los participantes expresan que les motivó el ejercicio de este derecho. En cuarto lugar se encuentra “Trascender la indiferencia”, lo cual hace referencia al ejercicio de valores como la empatía con la sociedad. En quinto lugar, se encuentra “civismo/patriotismo”, valores de amor a la nación y deber ciudadano que impulsaron a participar.

En sexto lugar, se encuentra “poder ciudadano”, lo cual hace referencia a los discursos que evocan una sensación de poder y autoridad sobre los gobernantes como una motivación para participar. En séptimo lugar, se encuentra “atribución de valor”, que refiere que quienes participaron lo hicieron porque creen en el valor de este tipo de participación política. En octavo lugar, se encuentra “involucramiento social”, en donde se menciona la necesidad de formar parte de los movimientos como deber ciudadano.

En cuanto a las motivaciones extrínsecas de quienes participaron, las principales subcategorías fueron las siguientes:

**Tabla No. 7**

Frecuencia de principales subcategorías de “Motivaciones extrínsecas de participantes”

<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejemplo de codificaciones</b>
Obtención de cambios	15	<i>“Podría contestar desde mi perspectiva, la mayoría de personas buscaban un cambio quería un nuevo comienzo pero no se logró en las elecciones próximas.”</i> (Cuestionario 50 – Pregunta 8) <i>“también la motivación de una población a querer generar un cambio”</i> (Cuestionario 46 – Pregunta 8)
Transformación de la sociedad	14	<i>“Si, el querer un mejor país”</i> (Cuestionario 12 – Pregunta 12) <i>“Refundar el Estado y convocatoria a una asamblea Nacional constituyente”</i> (Cuestionario 27 – Pregunta 5)
Búsqueda de justicia	13	<i>“Luchar por que se hiciera justicia.”</i> (Cuestionario 10 – Pregunta 6) <i>“Uno de mis propósitos fue hacer justicia.”</i> (Cuestionario 32 – Pregunta 10)
Influencia social	11	<i>“Podría decir que mi madre ella siempre está enseña a luchar por mis ideales y junto a ella fui a manifestar”</i> (Cuestionario 8 – Pregunta 13) <i>“Si mi familia, amigos y compañeros universitarios, quienes buscamos hacer un cambio sustancial en nuestra tierra y hacer valer nuestra opinión y derechos como Guatemalteco, San carlista y facultad de derecho.”</i> (Cuestionario 23 – Pregunta 13)
Renovación de autoridades	11	<i>“Que el presidente Molina renunciaría al cargo”</i> (Cuestionario 43 – Pregunta 5) <i>“Obtener la renuncia de las autoridades.”</i> (Cuestionario 19 – Pregunta 5)
Proyección a futuro	5	<i>“Como ciudadano guatemalteco tratar de tener un mejor futuro para nuestra nación porque si esto se logra el beneficio incluye a nuestros hijos y nietos.”</i> (Cuestionario 6 – Pregunta 11)
Alcance de valores colectivos	4	<i>“Que el Estado de Guatemala desarrolle y pueda tener una sociedad incluyente en los problemas sociales”</i> (Cuestionario 21 – Pregunta 10)
Desarrollo económico y social	2	<i>“Es importante como guatemalteco, porque mi país depende de sus ciudadanos para dejar de ser tercermundista”</i> (Cuestionario 21 – Pregunta 11)

Fuente: Anexo no. 5

En la tabla no. 7 puede observarse que las dos subcategorías más frecuentes fueron “obtención de cambios” y “transformación de la sociedad”. Esto indica que la principal motivación extrínseca fue la consecución de algún cambio. En ciertos individuos, se buscaba una transformación radical de la sociedad.



En tercer lugar, se encuentra la subcategoría “búsqueda de justicia”, indicando que quienes participaron buscaban algún tipo de justicia, sobre todo desde los ámbitos judicial y punitivo. En cuarto lugar, se encuentra “renovación de autoridades”, lo cual hace referencia a la búsqueda de la renuncia hacia el binomio presidencial y otros funcionarios.

En quinto lugar, se encuentra “proyección a futuro”, en donde los participantes indicaron buscar algún beneficio a futuro para la sociedad guatemalteca a través de las manifestaciones.

En sexto y séptimo lugar, con menos codificaciones, se encuentran “alcance de valores colectivos” y “desarrollo económico y social”, las cuáles hacen referencia a la obtención de beneficios específicos.

### **Motivaciones de las protestas contra la corrupción del 2015 - No Participantes**

El sector de no participantes también mostró una variedad de motivaciones intrínsecas y extrínsecas, aunque no tan abundantes como el grupo de los participantes. Las principales motivaciones intrínsecas, fueron las siguientes:

**Tabla No. 8**

Frecuencia de principales subcategorías de “Motivaciones intrínsecas de no participantes”

<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejemplo de codificaciones</b>
Ilusión de poder	13	“No se iba a obtenerse ningún resultado. Seguimos igual que siempre” (Cuestionario 39 – Pregunta 15) “Al final no se logró mucho, porque no hubo cambios radicales, siguen los gobernantes y funcionarios públicos operando con corrupción” (Cuestionario 28 – Pregunta 15)
Inocuidad o perjuicio político	11	“Creo que al final no sirven de nada, sólo son capital político de los sectores que están manipulando. Son innecesarias.” (Cuestionario 40 – Pregunta 16) “Aunque se tenga la intención de cambiar Guatemala, es poco lo que se logra con las manifestaciones.” (Cuestionario 35 – Pregunta 16)
Discrepancias ideológicas	2	“Falta de ideales, principios y valores compartidos con los movimientos existentes.” (Cuestionario 52 – Pregunta 19)
Participación condicionada	1	“No me pareció que fuera motivado incluso por docentes de nuestra casa de estudios, creo que el manifestar debe ser una decisión propia sin presión alguna.” (Cuestionario 19 – Pregunta 17)
Rechazo a la masividad	1	“Demasiado raciocinio, para dejarme llevar por las masas” (Cuestionario 14 – Pregunta 18)

Fuente: Anexo no. 5

La tabla no. 8 muestra las principales motivaciones intrínsecas de quienes no participaron. En primer lugar, se encuentra la subcategoría de “ilusión de poder”, en donde los encuestados indican que las manifestaciones sólo provocaban una falsa sensación de poder ciudadano. La subcategoría siguiente, “inocuidad o perjuicio político”, refiere que las manifestaciones no tienen ninguna utilidad o más bien resultan perjudiciales.

Con pocas codificaciones, se encuentran las subcategorías “discrepancias ideológicas”, que hacen referencia al discernimiento con las consignas de las manifestaciones; “participación condicionada”, motivación en contra de las presiones para participar; y “rechazo a la masividad”, en donde se rechazan los movimientos multitudinarios.

En cuanto a las motivaciones extrínsecas de quienes no participaron, se destacan las siguientes:

**Tabla No. 9**  
Frecuencia de principales subcategorías de “Motivaciones extrínsecas de no participantes”

<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejemplo de codificaciones</b>
Poca o nula seguridad	5	“Falta de seguridad para los manifestantes” (Cuestionario 16 – Pregunta 17) “No sé vela por garantías mínimos de seguridad para el ciudadano” (Cuestionario 5 – Pregunta 18)
Manipulación de las manifestaciones	4	“Además, no creo que hubiera hecho un cambio, porque veía influencia de ciertos sectores empresariales. Aunque no defiendo la corrupción, estas manifestaciones fueron influenciadas por otras razones.” (Cuestionario 14 – Pregunta 18)
Otros ámbitos de acción	4	“Tampoco participé porque realizo activismo político en una organización basada en las juventudes y en una colectiva feminista. Además me he involucrado en las actividades de AEU desde su recuperación. También surgen acciones del pueblo organizado” (Cuestionario 1 – Pregunta 19)
Intención de participar	4	“Sí me hubiera presentado. A pesar de ser relativamente “pequeña” de edad, creo que me interesaba el bienestar del país y me indignaban los casos de corrupción que salieron a la luz en las noticias” (Cuestionario 1 – Pregunta 18)
Impedimentos laborales	3	“Los horarios laborales me impidieron participar en las protestas.” (Cuestionario 5 – Pregunta 17)
Impedimentos familiares	1	“Permiso de mis padres” (Cuestionario 1 – Pregunta 17)

Fuente: Anexo no. 5

En la tabla no. 8 se observan las principales motivaciones extrínsecas de quienes no participaron. Se hallaron únicamente tres. En primer lugar, se encuentra la subcategoría “poca o nula seguridad”, en donde los encuestados refieren que no participaron por la ausencia de garantías a su seguridad personal. En segundo y tercer lugar, con la misma cantidad de codificaciones, se encuentran las subcategorías de “manipulación de manifestaciones”, en donde se indica que no se participó por observar manipulación en el movimiento; y “otros ámbitos de acción”, en donde se refiere que no se participó por ejercer otro tipo de participación política.

También se hallaron otras subcategorías que, si bien no son motivaciones extrínsecas, constituyen otras razones que impidieron la participación, como lo fueron los impedimentos laborales o familiares. También se halló que algunos no participantes manifestaron su deseo de participar de haber podido, como se evidencia en la subcategoría de “intención de participar”.

### **Motivaciones intrínsecas de participantes y no participantes**

Al comparar las motivaciones intrínsecas de participantes y no participantes, resalta lo siguiente

**Tabla No. 10**

Comparación de motivaciones intrínsecas entre participantes y no participantes

<b>Participantes</b>	<b>No participantes</b>
<b>Motivaciones políticas</b>	<b>Motivaciones políticas</b>
“Rechazo a la corrupción”	“Discrepancias ideológicas”
“Civismo/Patriotismo”	“Ilusión de poder”
“Poder ciudadano”	“Inocuidad o perjuicio político”
“Atribución de valor”	
“Causa justa”	
“Sentido del deber”	
“Representación ciudadana”	
“Legitimidad del movimiento”	
“Libertad de expresión”	
“Ejercicio de derechos”	
<b>Motivaciones sociales</b>	
“Involucramiento social”	
“Lucha social”	
<b>Motivaciones emocionales</b>	
“Indignación ciudadana”	
“Trascender la indiferencia”	
“Otras emociones”	
<b>Motivaciones de identidad</b>	
“Sentido de pertenencia”	
“Identidad universitaria”	
“Identidad histórica”	
“Identidad ideológica”	
<b>Motivaciones personales</b>	<b>Motivaciones personales</b>
“Crecimiento personal”	“Participación condicionada”
“Vivir la experiencia”	“Rechazo a la masividad”

Fuente: Anexo no. 3

En la tabla no. 10 se observa la comparativa de motivaciones intrínsecas entre quienes participaron en las manifestaciones del 2015 y entre quienes no lo hicieron. Ambos grupos presentan motivaciones intrínsecas de índole política, que incluye la orientación ideológica, el ejercicio de derechos o la atribución de un valor intrínseco a las manifestaciones. En el caso de los participantes, se observan motivaciones de este tipo tales como “Rechazo a la corrupción”, “Civismo/Patriotismo”, “Poder ciudadano”, “Atribución de valor”; mientras que en los no participantes destacan motivaciones como “Discrepancias ideológicas”, “Ilusión de poder”, “Inocuidad o perjuicio político”.

Entre otros aspectos, cabe destacar la presencia de motivaciones personales. En el caso de los participantes, resaltan subcategorías como “Crecimiento personal” y “Vivir la experiencia”; mientras que en los no participantes destacan subcategorías tales como “Participación condicionada” y “Rechazo a la masividad”.

También cabe resaltar la presencia de motivaciones sociales, emocionales y de identidad en quienes participaron en las manifestaciones; elementos que no presentaron los no participantes.

### **3.03 Análisis general**

Tras observar las distintas respuestas obtenidas; se observa que las manifestaciones contra la corrupción del 2015 fueron un fenómeno social complejo, con miradas distintas que se fundamentan en la experiencia personal de quienes lo presenciaron y/o participaron. Pero a pesar de las diferencias de percepción, se encuentra unanimidad en que las protestas fueron un evento importante dentro de la historia reciente de Guatemala. Se destaca esta percepción debido a la

masividad y heterogeneidad del capital humano que integró las jornadas de participación ciudadana.

Tanto los participantes como no los participantes presentan percepciones muy similares con respecto a las manifestaciones. Primordialmente, cabe resaltar que se percibe que estas se desarrollaron de manera pacífica y con una capacidad organizativa destacable, sobresaliendo que las masas participantes fueron capaces de integrarse al movimiento de manera espontánea, sin necesidad de que existiesen figuras carismáticas que motivaran a la participación. Por el contrario, fue la continua alimentación de figuras antagónicas lo que impulsó la participación ciudadana; en este caso, el binomio presidencial de entonces: Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti. Este último aspecto es evidente en las consignas, reiterado continuamente en subcategorías tales como “rechazo a la corrupción” y “renuncia de funcionarios”.

Estas impresiones generales de los hechos, pueden explicarse por el rango etario de los participantes en la investigación y el sector al que pertenecen. Aunque la Universidad de San Carlos se ha caracterizado por ser un partícipe activo en los movimientos sociales, las protestas contra la corrupción del 2015 representaron el primer gran hito político de muchos estudiantes, explicando así su impacto en la percepción.

Se halló que se percibe que muchísimas personas de distintos estratos sociales y etarios participaron, aunque los motivos que impulsaron su participación, fueron variables. Las principales fueron el rechazo a las figuras antagónicas anteriormente mencionadas, pero también la ejecución del derecho a la libertad de expresión y la sensación de agravio continuo por parte de una élite política no representativa.

Como causas principales, resalta principalmente la atribución de las protestas a los aspectos internos de la masa participante. Sobresalen elementos como el rechazo a la corrupción,

gracias a las continuas investigaciones judiciales que propiciaron el enojo de la población. Aunado a ello, en la población se despertaron diversas emociones que motivaron a protestas, especialmente la indignación, la impotencia, el repudio, etc. También cabe resaltar ciertos valores colectivos que impulsaron a los participantes, como el civismo, el nacionalismo y la búsqueda de justicia. Todos estos aspectos mencionados, caracterizaron la organización popular como un fenómeno interno y propio de los manifestantes. A pesar de prevalecer la atribución del movimiento a lo interno del mismo, algunas miradas lo cuestionan, destacando la existencia de elementos como la influencia de los medios de comunicación y las presiones políticas por parte de entes nacionales e internacionales.

También cabe resaltar que las protestas ciudadanas fueron percibidas principalmente como un fenómeno estable y duradero en el tiempo. Resalta el continuo destape de nuevos escándalos de corrupción en los que se vio inmiscuida la élite política, lo cual mantuvo la ira de los manifestantes. Aunado a ello, también resalta la organización popular espontánea, lo que mantuvo las jornadas de protestas semanales. A pesar de ello, también se percibe la presencia de presiones externas que influyeron de manera importante sobre las manifestaciones, sobre todo de grupos empresariales y extranjeros, quienes al retirar su apoyo, propiciaron el declive de las manifestaciones. Aunque no se incluyó dentro de las categorías principales, en ciertos discursos se cuestiona el hecho de que no surgieron movimientos políticos visibles y duraderos tras las jornadas de manifestaciones.

En cuanto al control del movimiento, surgieron percepciones mixtas sobre quiénes dirigían las protestas. Primeramente, se destaca la espontaneidad de las mismas, lo que dotó de independencia al movimiento. También resalta que los encuestados mencionaron la unidad y persistencia del movimiento. Sin embargo, se entrevistados también indicaron que la presencia

de actores internacionales (como políticos estadounidenses) y nacionales (empresarios) pudieron haber restado cierta independencia al movimiento, debido a que se percibe cierta influencia de estos conglomerados en las manifestaciones. En esta dimensión, los encuestados también resaltan el papel que tuvieron la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP), ya que refieren que sin el continuo trabajo mediático e investigativo de estos organismos, no hubiese sido posible el surgimiento de la indignación ciudadana.

Por otra parte, los encuestados perciben que el movimiento tuvo un éxito parcial, ya que refieren que se logró la renuncia del binomio presidencial de turno, así como la socialización de la realidad política nacional con una porción de la población; pero indican que el movimiento presentó cierta inocuidad, debido a que el sistema de corrupción imperante se mantuvo. En este último elemento, es que se destaca la ausencia de logros, debido a que se encuentran percepciones de que no se logró la construcción de una estructura política persistente ni se lograron cambios más profundos al sistema político. Esta “ausencia o escasez de logros” es más reiterada por quienes no participaron en las manifestaciones.

En cuanto a las motivaciones, estas tienen sus diferencias sustanciales entre quienes participaron y quienes no lo hicieron. En el caso de quienes participaron, se hallaron abundantes referencias a motivaciones consecuencialistas y no consecuencialistas. Se caracterizaron por la presencia de aspectos emocionales, valores colectivos, la valoración de las protestas por sí mismas y la búsqueda de resultados.

En las motivaciones intrínsecas o no consecuencialistas de quienes participaron, puede hallarse cierta relación entre la continua revelación de casos de corrupción y la respuesta de la ciudadanía. La presencia de los casos judiciales contra el binomio presidencial de la época,



generó diversas emociones y valores como la indignación, el enojo, el colectivismo, el civismo y el patriotismo. A su vez, parecen estar interrelacionadas con la búsqueda de resultados (motivaciones consecuencialistas), ya que en las consignas ciudadanas también se buscaba justicia, la renuncia de los funcionarios involucrados y la reforma del sistema. Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la presencia de ciertas metas que azuzaron las manifestaciones. La renuncia de los funcionarios fue el símbolo que impulsó las manifestaciones, ya que cuando se logra, se percibe que las manifestaciones empiezan a reducir. Con ello, se puede deducir la influencia de las motivaciones extrínsecas: al alcanzar las metas inmediatas y la consumación de lo que se creía que iba a lograr el cambio, el movimiento inicia su desaparición.

Un elemento no mencionado, pero que resultaría interesante indagar en otras investigaciones, fue el clima político que se desarrolló durante las elecciones de ese mismo año. Puede ser que la elección de Jimmy Morales como presidente fuese la consumación final de los objetivos. Otro elemento que es valioso mencionar es que, aunque tuvo cierta presencia, la identidad universitaria no fue un factor tan mencionado en los discursos de los participantes. En épocas anteriores, existía un fuerte arraigo en la participación de movimientos políticos al ser parte de la Universidad de San Carlos. En estas manifestaciones, fueron pocos quienes esta identidad les motivó a participar. Cabe resaltar que la influencia de otras personas, aunque fue un elemento que apareció periódicamente en el discurso, no fue el más importante entre las motivaciones extrínsecas.

En cuanto a quienes no participaron, caben resaltar dos elementos: La influencia de las motivaciones intrínsecas y la intención de participar en quienes tuvieron impedimentos por causas de fuerza mayor. En las motivaciones intrínsecas de quienes no participaron, prevaleció el poco valor que les dieron a las manifestaciones. Predominó el argumento de que estas no

realizaban cambios significativos o que, incluso, eran perjudiciales. Bajo esta premisa, se puede ver también la influencia de las motivaciones consecuencialistas, ya que se infiere una percepción de ausencia de resultados en este tipo de participación político. Otros elementos, como las discrepancias ideológicas o el rechazo a las manifestaciones, están mayormente relacionados a aspectos de la individualidad del sujeto.

Por otra parte, varios individuos que no participaron mencionaron su deseo de integrar el movimiento, pero por causas de fuerza mayor, ya sea por razones laborales, estudiantiles o familiares, no pudieron participar. En este aspecto, cabe resaltar que bajo la presencia de otras condiciones, pudieron haberse integrado al movimiento.

Otros aspectos que cabe destacar es que quienes participaron presentan más variedad y diversidad de elementos motivacionales que impulsaron su participación en las manifestaciones, aspectos que incluyen su orientación política, la identidad y aspectos emocionales.

Otro elemento que cabe destacar es la orientación o posicionamiento político. Tanto participantes como no participantes refieren que la postura política fue importante a la hora de elegir entre participar o no en las manifestaciones. Por ejemplo, en quienes participaron, destacaron motivaciones como el “civismo”, “el sentido del deber”, “la libertad de expresión” y “el poder ciudadano”, elementos que señalan que los derechos y obligaciones fueron factores que impulsaron la participación. En el caso de quienes no participaron, resalta la motivación de “discrepancias ideológicas”, en donde los encuestados indicaron no estar de acuerdo con la orientación política de las manifestaciones, no participando en ellas en consecuencia.

Cabe resaltar también la percepción de utilidad que tienen las manifestaciones. En los participantes, motivaciones como “causa justa” o “atribución de valor”, expresan la utilidad de las manifestaciones dentro del contexto político. Por otra parte, en los no participantes se

hallaron motivaciones como “inocuidad o perjuicio político” o ilusión de poder, en donde se perciben a las manifestaciones como inútiles o perjudiciales y, por ende, puede generar la no participación en las manifestaciones.

## Capítulo IV

### 4. Conclusiones y recomendaciones

#### 4.01 Conclusiones

- Las protestas contra la corrupción del 2015 son percibidos como un hito importante de la historia reciente de Guatemala, debido al impacto político y social que representó para las personas que participaron y/o presenciaron este evento.
- Entre aquellos aspectos que más destacaron de estas protestas, resaltan la masividad en cuanto a la participación, el pacifismo que predominó, la organización espontánea de la ciudadanía, la persistencia de las movilizaciones y cierta heterogeneidad de los participantes.
- Las protestas se perciben con una causalidad mayormente interna, debido al desarrollo de emociones colectivas como la indignación, al creciente rechazo a la corrupción de la élite política y a la organización colectiva; sin embargo, también se perciben ciertos elementos causales ajenos a los manifestantes, sobre todo la influencia de los medios, de actores políticos empresariales y de actores internacionales
- A las protestas se les percibe como estables y duraderas en el tiempo, debido a que la indignación y el enojo de los participantes se mantuvo por la continua corrupción de las autoridades gubernamentales de turno; sin embargo, se cuestiona su estabilidad por la presencia de grupos de presión externos y la ausencia de un movimiento político perdurable tras las jornadas de manifestaciones.
- Se percibe que las protestas fueron manejadas por los participantes de las mismas, gracias a la unidad y organización ciudadana; pero con ciertas injerencias externas, especialmente actores empresariales e internacionales.

- A las protestas se le atribuye un éxito parcial, debido a que influyeron en la renuncia del binomio presidencial de la época y concientizó a una parte de la población; pero no se lograron cambios relevantes en el sistema político imperante.
- A los participantes de las protestas del 2015 les motivaron factores intrínsecos, como la indignación ciudadana, la libertad de expresión, la sensación de poder político y la trascendencia de la indiferencia; pero también factores extrínsecos como la búsqueda de justicia, la influencia de sus pares y el deseo de transformar la sociedad de una forma profunda.
- Las personas no participantes en las protestas les motivaron factores intrínsecos como el creer que estas movilizaciones fueron innecesarias o perjudiciales y que eran impulsadas por fuerzas externas; y factores extrínsecos, como la observación de poca o nula seguridad e impedimentos de diverso tipo.
- Las motivaciones intrínsecas de las participantes fueron más variadas, hallándose elementos políticos, sociales, emocionales y de identidad; mientras que las motivaciones intrínsecas de los no participantes se enfocan en la intrascendencia de las movilizaciones y el rechazo por factores ideológicos.

#### **4.02 Recomendaciones**

- A la Escuela de Ciencias Psicológicas y otras unidades académicas que desarrollan las ciencias sociales, se les sugiere realizar estudios más profundos a nivel cuantitativo y cualitativo, para comprender de una manera más completa las diversas aristas de las protestas ocurridas en 2015; sobre todo en lo que respecta a su impacto político y social en la sociedad guatemalteca.

- A la Universidad de San Carlos, propiciar la participación política de los estudiantes tanto dentro como fuera de la institución, para el desarrollo de una generación crítica con los sistemas políticos imperantes.
- A las universidades y sectores que deseen incitar o aumentar la participación política de sus integrantes, enfocarse en la motivación de tipo intrínseco y que no se impongan expectativas de cambio poco realistas o a corto plazo, debido a que este tipo de involucramiento necesita de tiempo y perseverancia.
- A los participantes en el estudio, reevaluar su papel como participante y/o observador en la realidad política guatemalteca, para analizar sus posibilidades de desarrollar una participación crítica en los espacios democráticos.
- Resulta adecuada la participación de la ciudadanía en los distintos espacios de poder, para democratizarlos y desarrollar así una sociedad incluyente para todos.
- A quienes no se encuentran interesados en participar en protestas, buscar otras formas de participación política.
- A todas aquellas personas que deseen participar políticamente, que se formen e informen para saber cómo hacerlo de una manera consistente y activa.

### 4.03 Referencias

- Almond, G. y Verba (2001) *La cultura política: Un acercamiento a la cultura política. Diez textos básicos de ciencias políticas.* (pp. 171 – 201) Ariel.
- Aguilar, J. y Camarena, M. (2015) Introducción. En Aguilar, F. y Camarena, M. (Coord.), *Los movimiento sociales en la dinámica de la globalización.* (pp. 9-29) Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Bisquerra, R. (2000) *Educación emocional y bienestar.* CISSPRAXIS.
- Carmona, M. (2010) *Estereotipos y prejuicios hacia las personas de procedencia indígena en estudiantes de enseñanza media de distintos niveles socioeconómicos de la región metropolitana.* (Tesis doctoral, Universidad de Granada).  
<https://hera.ugr.es/tesisugr/18710098.pdf>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era del internet.* (M. Hernández, Trad.) Alianza Editorial.
- Campos, L. (2018) *La protesta social, como concreción del derecho a la libertad de expresión, desde la perspectiva de la doctrina del foro público en Guatemala.* (Tesis de licenciatura, USAC) Biblioteca USAC.  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_14597.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_14597.pdf)
- CICIG (2017, 27 de octubre) *Caso la Línea: A juicio expresidente Otto Pérez y exvicepresidenta Roxana Baldetti.* Archivo Histórico de la CICIG.  
<https://www.cicig.org/casos/caso-la-linea-a-juicio-expresidente-y-exvicepresidenta/>
- Cuevas, R., y Villalobos, C. (2017) Disposición de latinoamericanos hacia la protesta. Un análisis exploratorio a partir de Latinobarómetro 2015. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 8 (2), 187-211.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6379972>

- Del Castillo, D. & Rodríguez, T. (2018) La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. *Acta médica del Centro*. 12 (2) 213-227.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec182n.pdf>
- Delfino, G., Zubieta, E., Muratori, M.(2013) Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*. 13, (27). 301 - 318.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v13n27/v13n27a07.pdf>
- Donis, J. (2016) Perfil técnico de la encuesta y sinopsis general de los hallazgos. En Nájera, R. (Ed). *Cifras y voces. Perspectivas de cambio en la sociedad guatemalteca*. (pp. 13-31) Serviprensa.
- Durán-Aponte, E. y Pujol, J. (2013) Escala Atribucional de Motivación de Logro General (EAML-G): Adaptación y análisis de sus propiedades psicométricas. *Estudios pedagógicos*. 39 (1) 83 – 97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173528596004>
- Elster, J. (2007) *La explicación del comportamiento social, más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Gedisa Editorial.
- Elster, J. (2019) *Psicología Política*. Gedisa Editorial.
- González, M. (21 de abril de 2018,). Recuperación de la AEU. Plaza Pública.  
<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-recuperacion-de-la-aeu>
- Guayanay, Á. (2018) *La manifestación: la normalización de un repertorio de participación*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid) E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/47466/>
- Guissarri, A. (2004) : *Mancur Olson (1932-1998): Sus principales contribuciones*. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84243/1/392691035.pdf>



- Gutiérrez, E. (2017) Actores y contextos de la crisis política de 2015. En Instituto Nacional Demócrata, *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. (pp. 73-143) Serviprensa.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill Education.
- Lebon, G. (2007) Psicología de las masas.  
<http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Filosofia%20moderna/Psicologia-de-lasmasas-G.-Le-Bon.pdf>
- López, M. (2002). Venezuela: entre protestas y contraprotestas el gobierno de Chávez se endurece. *Región Andina*, 97-132.  
<http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal6/org/andina.pdf>
- Mendez, F. (13 de abril de 2018) Marzo y Abril de 1962 en Guatemala. *La Hora*.  
<https://lahora.gt/marzo-y-abril-de-1962-en-guatemala/>
- Naranjo, M. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2) 153-170  
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>
- Norman, R. (5 de diciembre de 2017). *6 razones por las cuales la protesta es tan importante para la democracia*.  
<https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/seis-razonespor-las-cuales-la-protesta-es-tan-importante-para-la-d/>
- Organización Panamericana de la Salud y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas. (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas.

- Rodas, I. (2016) Las transformaciones en la cultura política de Guatemala: Una perspectiva después de la crisis política de 2015. En NDI, *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. (pp. 1 – 71) Serviprensa.
- Rodríguez, E. (2004). Comités de evaluación ética y científica para la investigación en seres humanos y las pautas CIOMS 2002. *Acta Bioethica*, 10 (1) 37-47.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2004000100005>
- Rovira, I. (2020) *Motivación extrínseca: definición, características y efecto*.  
<https://psicologiaymente.com/psicologia/motivacion-extrinseca>
- Ruiz, G., y Quintana, A. (2016). Atribución de motivaciones de logro y rendimiento académico en matemática. *PsiqueMag*, 4 (1), 81 – 98.  
[//www.researchgate.net/publication/303683949\\_Atribucion\\_de\\_motivacion\\_de\\_logro\\_y\\_rendimiento\\_academico\\_en\\_matematica](http://www.researchgate.net/publication/303683949_Atribucion_de_motivacion_de_logro_y_rendimiento_academico_en_matematica)
- Sáenz, R. (Junio de 2015) #USAC Es Pueblo. *Análisis de la Realidad Nacional*. 4(74) 13-19. <http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/06/IPN-RD-74.pdf>
- Sabucedo, J., Rodríguez, M. y Fernández, C. (2001) Identificación grupal, eficacia y protesta política. *Psicología Política*. (23) 85-95  
<https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N23-6.pdf>
- Santrock, J. (2002) *Psicología de la educación*. Mc Graw-Hill.
- Serrahima, C. (2015). Percepción y conceptos: McDoweel y Husserl sobre los contenidos de la experiencia. *Investigaciones Fenomenológicas*, 5, 311 - 329.  
[https://www2.uned.es/dpto\\_fim/InvFen/InvFen\\_M.05/pdf/16\\_Serrahima.pdf](https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen_M.05/pdf/16_Serrahima.pdf)
- Trechera, J. (15 de febrero de 2005). *Saber motivar: ¿El palo o la zanahoria?*  
<http://www.psicologia-online.com/articulos/2005/motivacion.shtml>
- Velásquez, L. (2018). Crisis política en Guatemala: El papel de las organizaciones

sociales urbanas y de los actores políticos e institucionales entre 2015-2016.(Tesis de licenciatura, USAC) Biblioteca USAC.

Veliz, A. (2016) *Percepción social de los alumnos respecto a sus profesores durante el desarrollo de la clase*. (Tesis de Maestría, USMP) Repositorio Académico USMP.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/2324>

Weiner, B. (2010). The development of an attribution-based theory of motivation: A history of ideas. *Educational Psychologist*. 45 (1). Traducción propia.

## Anexos

### Anexo no. 1: Consentimiento informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### “Percepciones y motivaciones sobre la participación y renuencia en las manifestaciones de lucha contra la corrupción en el año 2015, con los estudiantes de cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas, USAC”

Investigadores: Gabriela Linda Arévalo Sandoval  
Cadmiel Adoniram Sagché Locón

Carnet: 201021350  
Carnet: 201407387

Tesis de pregrado.

Asesor de tesis: M.Sc. José Mariano González Barrios

El siguiente consentimiento informado tiene el propósito de invitarlo a participar en la presente investigación de tesis de la Licenciatura en Psicología. Dicha investigación tiene el propósito de obtener información cualitativa acerca de las percepciones y motivaciones que poseen los estudiantes universitarios que participaron en las manifestaciones de la lucha contra la corrupción en 2015, así como de quienes no participaron.

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- Describir las percepciones sobre las manifestaciones de la lucha contra la corrupción del año 2015 de sus participantes y no participantes.
- Identificar las motivaciones extrínsecas e intrínsecas de los participantes y no participantes en las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.
- Contrastar las motivaciones intrínsecas entre los participantes y los no participantes de las manifestaciones contra la corrupción del año 2015.

Si usted desea participar, estará ejecutando un cuestionario abierto por Google Forms. Tal cuestionario tiene una duración aproximada de 15 a 20 minutos. Se le solicitarán algunos datos demográficos y contestar entre 12 y 16 preguntas. **Toda la información obtenida será utilizada de manera confidencial.** Únicamente los investigadores tendrán acceso a la información. Se resguardará su identidad en el análisis de datos. Para ello, se vaciará la información sin indicar su nombre y se codificarán únicamente las respuestas.

Su participación proporcionará un precedente importante para futuras investigaciones de tesis de grado de la Licenciatura en Psicología, además de aportar al progreso del conocimiento y la comprensión de fenómenos psicosociales.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria y puede dejar de realizarla en cualquier momento, comunicándolo a los investigadores, sin que ello signifique modificaciones en el estudio. De la misma manera, los investigadores podrán determinar su retiro si considera que esa decisión va en su beneficio.

Usted no recibirá ninguna compensación económica por su participación en el estudio. Tampoco deberá proporcionar pago alguno para participar.

Dicha información será publicada en el informe final de tesis de grado. Si es su deseo, se le proporcionará una copia digital del estudio. También se le proporcionará una copia del presente consentimiento informado. En caso de duda sobre sus derechos, implicaciones o participación en el estudio, puede comunicarse a los teléfonos 5415 - 5787 y 5389 - 0283; o a los correos [internetsglc@gmail.com](mailto:internetsglc@gmail.com) o [gabylarevalo@hotmail.com](mailto:gabylarevalo@hotmail.com).

Yo: \_\_\_\_\_,

Con número de DPI: \_\_\_\_\_; después de haber recibido y comprendido la información de este documento y de haber podido aclarar todas mis dudas, otorgo mi consentimiento para participar voluntariamente en el estudio: “Percepciones y motivaciones sobre la participación y renuencia en las manifestaciones de lucha contra la corrupción en el año 2015, con los estudiantes de cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas, USAC” a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_.

F. \_\_\_\_\_

Participante

Enlace digital: <https://forms.gle/3hdrgaUJH617pkHT6>

## **Anexo No. 2: Cuestionario abierto**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Licenciatura en Psicología  
Centro de Investigaciones en Psicología “Mayra Gutiérrez - CIEPs

### **“Percepciones y motivaciones sobre la participación y renuencia en las manifestaciones de lucha contra la corrupción en el año 2015, con los estudiantes de cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas, USAC”**

Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas le invitan a participar en la presente investigación. Dicho estudio es parte de una tesis de grado, ejecutada por los estudiantes de la misma escuela: Gabriela Linda Arévalo Sandoval, carnet 201021350 y Cadmiel Adoniram Sagché Locón, carnet 201407387. Este estudio es asesorado por el M.Sc. José Mariano González Barrios, colegiado activo 6326.

**Objetivos:** Conocer las percepciones y motivaciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sobre la participación y no participación en las manifestaciones de la “lucha contra la corrupción del año 2015”. Indagar en las interpretaciones y motivaciones personales de aquellos estudiantes que presenciaron y/o participaron en el evento.

**Población meta:** Estudiantes con cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

#### **Características del cuestionario:**

- La duración de este cuestionario es de 15 a 20 minutos.
- Es confidencial.
- El cuestionario pide datos demográficos del participante.
- El cuestionario consta de 19 preguntas. Usted contestará entre 12 y 16 preguntas
- Algunas preguntas son de desarrollo, debido a que se busca obtener su opinión sobre el hecho.

#### **Consentimiento informado:**

La ejecución del siguiente cuestionario únicamente tiene propósitos educativos. Su participación es voluntaria. En caso de que usted no desee continuar, puede dejar de realizar el cuestionario en cualquier momento sin que exista consecuencia alguna por ello. Sus respuestas serán anónimas y únicamente tendrán acceso a ellas los estudiantes investigadores. Toda la información que usted proporcione será codificada y resguardada

con claves de seguridad. Usted no deberá pagar por realizar este cuestionario y tampoco recibirá compensación económica alguna.

En caso de dudas, puede escribir a los correos gabylarevalo@hotmail.com o internetsglc@gmail.com.

### **Declaración de consentimiento**

Comprendo lo indicado anteriormente. Si tuviese alguna duda, puedo comunicarme a los correos internetsglc@gmail.com o gabylarevalo@hotmail.com para resolverla. Por ende:

Estoy de acuerdo. Acepto participar. \_\_\_\_\_

No estoy de acuerdo. No acepto participar. \_\_\_\_\_

### **Datos sociodemográficos:**

Complete los siguientes datos personales.

**1) Edad (En números):** \_\_\_\_\_

**2) Género:** Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

**3) Grupo étnico con el que se autoidentifica:**

Maya \_\_\_\_\_ Mestizo \_\_\_\_\_ Ladino \_\_\_\_\_ Garífuna \_\_\_\_\_ Xinca \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

**4) Estado civil:**

Soltero/a \_\_\_\_\_ Casado/a \_\_\_\_\_ Viudo/a \_\_\_\_\_ Divorciado/a \_\_\_\_\_

En unión de hecho \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

### **Cuestionario sobre la participación y no participación en las manifestaciones de lucha contra la corrupción del año 2015**

En el 2015 se dieron masivas manifestaciones de protesta en Guatemala. Aunque estas han ocurrido a lo largo del siglo XXI, las protestas del 2015 se caracterizaron por su masividad y duración. La consigna principal fue la “lucha contra la corrupción”. Las protestas iniciaron el 25 de abril, llegando a su punto culminante el 27 de agosto, día en que se produjo un paro nacional bajo esa consigna. Se estima que participaron más de 100,000 personas durante las diferentes jornadas de protestas y que su temporalidad fue de al menos 5 meses.

Con base en su percepción y opinión, narre sus experiencias y pensamientos sobre las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué opina sobre las manifestaciones de protesta de la “lucha contra la corrupción” que ocurrieron en el 2015?
- 2) De acuerdo con su opinión ¿Qué aspectos originaron la masiva participación de la ciudadanía en estas manifestaciones de protesta?
- 3) ¿Cree usted que existen diferencias de las protestas de la “lucha contra la corrupción” del 2015 con otras manifestaciones de protesta? Si su respuesta es sí, ¿Qué diferencias observa?
- 4) ¿Considera usted que existió algún tipo de injerencia externa (Estados Unidos, sectores empresariales, etc.) que influyeron en que se produjeran estas protestas? Si su respuesta es sí, ¿Por qué?
- 5) ¿Cuáles cree usted que eran los objetivos de estas manifestaciones de protesta?
- 6) ¿Cree que los manifestantes de la “lucha contra la corrupción” alcanzaron los objetivos propuestos? Elabore su respuesta
- 7) ¿Qué efectos considera que provocaron estas protestas del 2015 en la sociedad guatemalteca?
- 8) ¿Cómo explica usted que las manifestaciones de protesta del 2015 se hayan mantenido durante 5 meses?
- 9) ¿Qué aspectos que no fueron mencionados anteriormente considera usted que influyeron en las manifestaciones de protesta de 2015?

En caso de que usted haya participado en las manifestaciones del 2015 de la “lucha contra la corrupción”, por favor, responda las preguntas de la 10 a la 16. En caso de que no haya participado, por favor, conteste las preguntas de la 17 a la 19.

### **Participantes**

- 10) ¿Qué propósito (o propósitos) tuvo para usted el participar en las manifestaciones de lucha contra la corrupción del 2015?
- 11) ¿Qué significado personal tiene para usted el haber participado en estas protestas ciudadanas?



12) ¿Existió alguna emoción o sentimiento que influyó en usted para que participara? Si su respuesta es sí, ¿De qué manera influyó en usted?

13) ¿Existió alguna persona que le motivó a participar? Si su respuesta es sí, ¿De qué manera lo motivó?

14) ¿Qué otros aspectos o situaciones le motivaron a participar en las manifestaciones de protesta de 2015?

15) ¿Considera usted que participar en las manifestaciones del 2015 ayudó a cambiar la realidad del país? Elabore su respuesta.

16) ¿Considera que participar en las manifestaciones de protesta vale la pena, aunque no se logren los cambios esperados? Elabore su respuesta.

#### **No participantes**

17) ¿Qué factores influyeron para que no participara en las manifestaciones?

18) De no haber algún impedimento relacionado con el trabajo, estudios o alguna causa de fuerza mayor, ¿Se hubiera presentado a estas manifestaciones? Elabore su respuesta.

19) ¿Hace práctica de otra forma de participación política? Si su respuesta es sí ¿Qué actividad es y cómo compara su efectividad con las manifestaciones de protesta?

**Enlace digital:** <https://forms.gle/3hdrgaUJH617pkHT6>

**Anexo No. 3: Tablas de conteo de categorías de percepciones y motivaciones**
**Tabla No. 11**

Frecuencia de subcategorías de “percepción” de participantes

No.	Categoría	Categoría de segundo nivel	Frecuencia
1	Acción política consecuente	Causa interna	1
2	Actores externos	No eficaz	2
3	Ambigüedad/Ilegitimidad del Estado	Causa interna	2
4	Apoyo a las manifestaciones	Interpretación	5
5	Apoyo popular	Temporalidad - estabilidad	7
6	Ausencia de bases políticas	Temporalidad - inestabilidad	1
7	Ausencia de represión	Causa externa	2
8	Búsqueda de justicia	Causa interna	6
9	Búsqueda de transparencia	Causa interna	1
10	Capacidad organizativa	Interpretación	7
11	Cercanía de la meta	Temporalidad - estabilidad	1
12	CICIG y MP	Interpretación	2
13	Circunstancias temporales específicas	Temporalidad - estabilidad	5
14	Claridad de objetivos	Temporalidad - estabilidad	2
15	Coacción de sectores	Control externo	1
16	Cobertura mediática	Temporalidad - estabilidad	2
17	Concentración de poder	No eficaz	1
18	Cooptación del estado	Interpretación	1
19	Desarrollo de pensamiento crítico	Eficaz	3
20	Desorganización ciudadana	No eficaz	1
21	Diferencias sociales	Interpretación	5
22	Disminución de la impunidad	Eficaz	2
23	Diversidad sectorial	Control interno	5
24	Efectos psicológicos sociales	Eficaz	2
25	Emocionalidad ciudadana	Causa interna	7
26	Escasez o ausencia de logros	No eficaz	7
27	Estabilidad del movimiento	Temporalidad - estabilidad	1
28	Falencias de las protestas	No eficaz	1
29	Grupos de presión	Temporalidad - inestabilidad	2
30	Identificación de antagonistas	Causa interna	1
31	Ilusión de poder	Control externo	1
32	Impacto de los medios de comunicación	Interpretación	2
33	Impacto social	Eficaz	3
34	influencia mediática	Causa externa	10
35	Influencia sectorial	Causa externa	2
36	Injerencia desconocida	Control externo	1

37	Injerencia política extranjera	Control externo	10
38	Injerencia política nacional	Control externo	8
39	Manifestaciones independientes	Control interno	7
40	Manipulación de masas	Causa externa	1
41	Mantenimiento de la emocionalidad ciudadana	Temporalidad - estabilidad	5
42	Mantenimiento del poder	Temporalidad - estabilidad	1
43	mecanismo de presión social	Temporalidad - estabilidad	3
44	Medios de comunicación	Control externo	1
45	Movimiento legítimo	Interpretación	3
46	Movimiento temporal	Temporalidad - inestabilidad	1
47	Oposición política	Temporalidad - estabilidad	1
48	Organismos de apoyo	Control externo	4
49	Organización popular	Causa interna	12
50	Otros efectos	Eficaz	1
51	Otros factores	Interpretación	1
52	Participación ciudadana	Control interno	2
53	Participación política	Eficaz	6
54	Perjuicio de la sociedad	No eficaz	1
55	Permanencia de la corrupción	No eficaz	15
56	Persecución penal	Eficaz	2
57	Poder interno	Control interno	12
58	Procesos legales diferentes	Interpretación	1
59	Protagonista y crucial	Interpretación	5
60	Protección política	No eficaz	1
61	Racionalidad y emocionalidad	Temporalidad - estabilidad	1
62	Rechazo a la corrupción	Causa interna	36
63	Renuncia de funcionarios	Eficaz	18
64	Rigidez política de la protesta	No eficaz	1
65	Socialización de la realidad nacional	Eficaz	4
66	Trascendió la indiferencia	Eficaz	2
67	Unión popular	Control interno	10
TOTAL			281

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 12**

Frecuencia de subcategorías de “percepción” de no participantes

<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Categoría de segundo nivel</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Aceptación social	Temporalidad – inestabilidad	1
2	Actores estatales	Control – externo	1
3	Actores externos	No eficaz	1
4	Ambigüedad/Ilegitimidad del Estado	Causa interna	1
5	Amenaza a la élite	Eficacia	1
6	Apoyo a las manifestaciones	Interpretación	3
7	Apoyo popular	Temporalidad – estabilidad	5
8	Búsqueda de justicia	Causa interna	3
9	Búsqueda de transparencia	Causa interna	2
10	Capacidad organizativa	Interpretación	2
11	Cercanía de la meta	Temporalidad – estabilidad	2
12	CICIG y MP	Interpretación	1
13	Circunstancias temporales específicas	Temporalidad – estabilidad	2
14	claridad de objetivos	Temporalidad – estabilidad	2
15	Cobertura mediática	Temporalidad – estabilidad	1
16	Desarrollo de pensamiento crítico	Eficaz	2
17	Desorganización ciudadana	No eficaz	2
18	Desorganización ciudadana	No eficaz	1
19	Diferencias sociales	Interpretación	5
20	Diversidad sectorial	Control interno	1
21	Efectos psicológicos sociales	Eficaz	3
22	Emocionalidad ciudadana	Causa interna	5
23	Escasez o ausencia de logros	No eficaz	9
24	Estabilidad del movimiento	Temporalidad – estabilidad	1
25	Falencias de las protestas	No eficaz	2
26	Financiamiento de participantes	Control externo	2
27	Grupos de presión	Temporalidad – Inestabilidad	7
28	Ilusión de poder	Control externo	4
29	Impacto social	Eficaz	2
30	Influencia internacional	Causa externa	1
31	Influencia mediática	Causa externa	5
32	Influencia mediática	Interpretación	1
33	Influencia sectorial	Causa externa	1
34	Injerencia desconocida	Control externo	2
35	Injerencia ideológica	Control externo	1
36	Injerencia política extranjera	Control externo	10
37	Injerencia política nacional	Control externo	11
38	Manifestaciones independientes	Control interno	4
39	Manipulación de masas	Causa externa	2

40	Mantenimiento de la emocionalidad ciudadana	Temporalidad – estabilidad	3
41	mecanismo de presión social	Temporalidad – estabilidad	1
42	Movimiento temporal	Temporalidad – Inestabilidad	2
43	Oposición política	Temporalidad – estabilidad	1
44	Organismos de apoyo	Control externo	5
45	Organización popular	Causa interna	10
46	Otros efectos	Eficaz	1
47	Otros factores	Interpretación	2
48	Otros objetivos	Interpretación	3
49	Participación ciudadana	Control interno	1
50	Participación política	Eficaz	5
51	Permanencia de la corrupción	No eficaz	13
52	Persecución penal	Eficaz	2
53	Poder interno	Control interno	3
54	Protagonista y crucial	Interpretación	7
55	Rechazo a la corrupción	Causa interna	20
56	Rechazo a la corrupción	Causa interna	1
57	Rechazo a las manifestaciones	Interpretación	2
58	Renuncia de funcionarios	Eficaz	17
59	Sectores participantes	Interpretación	2
60	Socialización de la realidad nacional	Eficaz	2
61	Trascendió la indiferencia	Eficaz	4
62	Unión popular	Control interno	5
TOTAL			224

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 13**

Frecuencia de subcategorías de “Motivaciones intrínsecas de participantes”

<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Atribución de valía	10
2	Causa justa	3
3	civismo/patriotismo	13
4	crecimiento personal	6
5	Ejercicio de derechos	4
6	Identidad histórica	2
7	Identidad ideológica	2
8	Identidad universitaria	3
9	Indignación ciudadana	32
10	Involucramiento social	9
11	legitimidad del movimiento	1
12	Libertad de expresión	18
13	Lucha social	5
14	Otras emociones	5
15	Poder ciudadano	12
16	Rechazo a la corrupción	24
17	Representación ciudadana	2
18	Sentido de pertenencia	7
19	Sentido del deber	6
20	Trascender de la indiferencia	17
21	Vivir la experiencia	1
<b>TOTAL</b>		<b>182</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 14**

Frecuencia de subcategorías de “Motivaciones extrínsecas de participantes”

No.	Categoría	Frecuencia
1	Alcance de valores colectivos	4
2	Apertura a participación política	1
3	Búsqueda de justicia	13
4	Desarrollo económico y social	2
5	Influencia social	11
6	Influencia/manipulación de entidades	2
7	Intereses propios/familiares	1
8	Intereses económicos	2
9	Obtención de cambios	15
10	Proyección a futuro	5
11	Renovación de autoridades	11
12	Transformación de la sociedad	14
TOTAL		81

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 15**

Frecuencia de subcategorías de “Motivaciones intrínsecas de no participantes”

No.	Categoría	Frecuencia
1	Discrepancias ideológicas	2
2	ilusión de poder	13
3	Inocuidad o perjuicio político	11
4	Participación condicionada	1
5	Rechazo a las masividad	1
TOTAL		28

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 16**

Frecuencia de subcategorías de “Motivaciones extrínsecas de no participantes”

<b>No.</b>	<b>Nombre de la categoría</b>	<b>Cantidad</b>
1	Impedimentos familiares	1
2	Impedimentos laborales	3
3	Intención de participar	4
4	Manipulación de las manifestaciones	4
5	Otros ámbitos de acción	4
6	Poca o nula seguridad	5
TOTAL		21

Fuente: Elaboración propia



**Anexo No. 4: Diccionario de subcategorías de percepciones y motivaciones de participantes y no participantes**

**Tabla No. 17**

Diccionario de subcategorías de percepciones y motivaciones

<b>Percepción</b>		
<b>Percepción General</b>		
<b>Apoyo a las manifestaciones:</b> Posicionamiento a favor de las manifestaciones de ese entonces.	<b>Capacidad organizativa:</b> Capacidades de la población para organizarse.	<b>Cooptación del Estado:</b> Circunstancias particulares de cooptación o corrupción en el Estado, caldo de cultivo que despertó las manifestaciones.
<b>CICIG y MP :</b> Actores importantes dentro de la coyuntura política del momento.	<b>Civismo:</b> Derechos y obligaciones que se percibieron dentro del contexto de las manifestaciones.	<b>Diferencia con otras manifestaciones:</b> Diferencias sustanciales con otros tipos de manifestación; aspectos no mencionados dentro de las distintas categorías.
<b>Diferencias sociales:</b> Aspectos socioculturales de los participantes que valen la pena ser mencionados.	<b>Impacto de los medios de comunicación:</b> Poder y la influencia que pudieron tener los medios de comunicación en las manifestaciones.	<b>Motivaciones colectivas:</b> Percepción de aspectos que motivaron a la masa a participar en las manifestaciones. No confundir con las motivaciones personales, es únicamente percepción.
<b>Movimiento legítimo:</b> Las protestas fueron validadas por la sociedad.	<b>Otros factores:</b> Otros aspectos no abordados en las categorías anteriores.	<b>Otros objetivos:</b> Objetivos que no están nombrados dentro de las categorías ya abordadas.
<b>Percepción de logro:</b> Se refiere a los alcances de las movilizaciones.	<b>Procesos legales diferentes:</b> Procedimientos legales mencionados en el discurso.	<b>Protagonista y crucial:</b> Aquellos aspectos que hicieron de las manifestaciones un evento único e irrepetible. Aspectos que resaltan de las manifestaciones.

<p><b>Rechazo a las manifestaciones:</b> Expresión de rechazo (aún si es parcial) hacia las manifestaciones del momento, sean las razones que fuere.</p>	<p><b>Sectores participantes:</b> Enumeración de los sectores que participaron en las manifestaciones.</p>	<p><b>Defensa de ideales:</b> La población defendió sus ideales al participar.</p>
<p><b>Única vía de acción:</b> Expresiones relacionadas a ser la única forma de acción en el momento.</p>		
<p><b>Causas Percibidas</b></p>		
<p><b>Búsqueda de justicia:</b> Ser un eslabón para el proceso de justicia que debían llevar los gobernantes</p>	<p><b>Búsqueda de transparencia:</b> Exigir que los gobernantes actúen con transparencia.</p>	<p><b>Emocionalidad ciudadana:</b> Emociones y actitudes colectivas que impulsaron la acción en las movilizaciones ciudadanas. Pueden ser emociones tales como enojo, indignación, decepción, solidaridad, etc.</p>
<p><b>Identificación de antagonistas:</b> Selección de un "enemigo" a vencer dentro de las manifestaciones, lo cual motivó a las mismas.</p>	<p><b>Organización Popular:</b> Organización de grandes sectores de la población dentro de las manifestaciones. Incluye la organización comunitaria</p>	<p><b>Protección de los derechos humanos:</b> Resguardo de los derechos humanos (No importando cual) a través de la manifestación.</p>
<p><b>Rechazo a la corrupción:</b> Evidencia de los actos de corrupción y rechazo a los mismos. Descaro de las autoridades al ejecutar actos corruptos y la consecuente acción ciudadana ante estos hechos.</p>	<p><b>Acción política consecuente:</b> manifestaron por motivos concretos que suponían una consecuencia directa de las acciones del gobierno. No necesariamente relacionada a la corrupción.</p>	<p><b>Ambigüedad/Ilegitimidad del Estado:</b> el gobierno realiza acciones de dudosa justificación y es percibido como categóricamente negativo. Implica confusión de parte de la población, falta de información.</p>
<p><b>Ausencia de represión:</b> Influencia del respeto a los derechos de manifestación como factor clave de las manifestaciones.</p>	<p><b>Influencia internacional:</b> Influencia de otras naciones en las manifestaciones. Esta influencia puede ser política, mediática o económica (financiamiento de las manifestaciones)</p>	<p><b>Influencia mediática:</b> Poder que ejercieron los medios de comunicación para manejar la información, pudiendo así influir en las manifestaciones ciudadanas. Se refiere al nivel de</p>

		cobertura y a la exposición masiva por parte de los medios hacia los escándalos de corrupción. Esta categoría también incluye a las redes sociales.
<b>Influencia sectorial:</b> Referente a aquellos sectores (políticos o económicos) que pudieron haber propiciado o influido en las manifestaciones ciudadanas, incluyendo la presión directa de entes privados.	<b>Manipulación de las masas:</b> Referente a todos aquellos factores externos que hacen quedar a las manifestaciones como un movimiento que está siendo utilizado.	
<b>Percepción de estabilidad en el tiempo</b>		
<b>Apoyo popular:</b> Estabilidad gracias al apoyo continuo de los manifestantes y la población.	<b>Cercanía de la meta:</b> Persistencia de las manifestaciones gracias a la sensación de cercanía de alcanzar la meta. Civismo	<b>Circunstancias temporales específicas:</b> época con diferentes circunstancias, contexto distinto. Referencias a las condiciones específicas del momento, que se contrarrestan con la actualidad.
<b>Claridad de objetivos:</b> La claridad en lo que se buscaba fue un factor importante para mantener el movimiento.	<b>Cobertura mediática:</b> Cobertura que brindaron los medios a lo largo del tiempo.	<b>Corrupción continua:</b> Referente a los continuos escándalos de corrupción que surgieron y que mantuvieron la indignación.
<b>Estabilidad del movimiento:</b> Otros aspectos que señalan estabilidad en el tiempo por las razones que fuesen.	<b>Mantenimiento de las emociones sociales:</b> Se refiere a la estabilidad de las manifestaciones dada la permanencia de determinadas emociones (indignación, ira, enojo, inconformidad, etc.)	<b>Mantenimiento del poder:</b> Los funcionarios señalados no renunciaban a su cargo, sino que se mantenían en el poder, lo cual pudo haber influido en que las manifestaciones se mantuvieran hasta cumplir con la meta de que renunciasen.
<b>Mecanismo de presión social:</b> Se refiere al trabajo	<b>Oposición política:</b> Grupos que se posicionaron como	<b>Organización de la población:</b> Se percibe que

continuo de la población para el alcance de las metas. Se reconoce este factor como parte de la estabilidad del movimiento.	"opositores" al gobierno en el clima político del momento. La presencia de estos actores pudo capitalizar el mantenimiento en el tiempo de las protestas.	la organización ciudadana contribuyó a que el movimiento se mantuviera.
<b>Racionalidad y emocionalidad:</b> Aunado a la emocionalidad, se agrega un componente de racionalidad a los aspectos encontrados.	<b>Aceptación social:</b> Referencia a participar de las manifestaciones por agradar a otros, por ser parte del grupo, porque es aceptado socialmente. Aspecto mayormente inestable, por la limitación de la participación a mera presión de grupo o moda.	<b>Ausencia de bases políticas:</b> Indica que no se continuó con la participación política a través de la creación de cuadros ni bases. Implica la interrupción del movimiento.
<b>Grupos de presión :</b> Referente a la presión por parte de grupos políticos y sociales que influyeron en las manifestaciones. Aspecto mayormente inestable.	<b>Movimiento temporal:</b> Se refiere a otros aspectos que se perciben en las movilizaciones sociales, elementos que las hacen fugaces o efímeras.	<b>Participación desorganizada:</b> Manifestaciones sin objetivos, masividad sin criterio, no tienen claro porque manifiestan.
<b>Percepción de control</b>		
<b>Diversidad sectorial:</b> Varios sectores participan lo que genera una participación abundante; aún si estos tienen objetivos distintos.	<b>Manifestaciones independientes:</b> Referencias en donde se indica que las manifestaciones fueron independientes y ajenas a algún tipo de injerencia (aún si esta opinión es parcial)	<b>Unión popular:</b> Cualquier referencia a que el movimiento fue netamente manejado por las masas populares.
<b>Participación ciudadana:</b> Interés genuino de los ciudadanos de formar parte en las manifestaciones.	<b>Poder interno:</b> Se refiere a aquellas percepciones en donde se siente que los manifestantes tienen algún grado de poder sobre lo que ocurre en su realidad.	<b>Coacción de sectores:</b> Influencia por coacción de algunos sectores para que sus miembros participaran en las manifestaciones.
<b>Desconocimiento de injerencia:</b> no es está seguro de que haya injerencia externa, no hay suficiente evidencia	<b>Financiamiento de participantes:</b> la gente participó porque les pagaron ciertos sectores	<b>Ilusión de poder</b> Los manifestantes tenían la ilusión de poder mientras que la injerencia externa tenía la palabra final.

<p><b>Influencia política extranjera:</b> Referente a la influencia de los grupos de poder o países extranjeros que propiciaron el movimiento.</p>	<p><b>Injerencias desconocidas:</b> Los objetivos de los manipuladores no quedan claras ni tampoco las entidades que lo hicieron. Sin embargo, se infiere que existió injerencia ajena a la población. // la población era ignorante de las implicaciones de las manifestaciones y no eran los autores intelectuales</p>	<p><b>Injerencia ideológica:</b> Se refiere a la influencia que tuvieron determinados grupos ideológicos que movilizaron a las protestas, especialmente los movimientos de izquierda.</p>
<p><b>Injerencia política nacional :</b> Se refiere a la intervención por parte de los grupos externos nacionales (empresariales, militares o políticos) que influyeron en los alcances y actividades de las protestas.</p>	<p><b>Manipulación de las protestas:</b> Se refiere que no se cumplieron objetivos, las personas se presentaron por pura manipulación de determinadas fuerzas políticas o económicas.</p>	<p><b>Medios de comunicación:</b> Los medios de comunicación, manejados por la injerencia externa influenciaron</p>
<p><b>Organismos de apoyo:</b> Se refiere a aquellos organismos externos a las manifestaciones que, si bien no influyeron grandemente en las manifestaciones, resultaron siendo actores importantes.</p>		
<p><b>Percepción de eficacia</b></p>		
<p><b>Amenaza a la élite:</b> Cualquier efecto sobre la cúpula empresarial o política, incluyendo el ideario o las acciones (incluyendo la posterior expulsión de CICIG).</p>	<p><b>Disminución de la impunidad:</b> El entrevistado indica que la impunidad ha disminuido</p>	<p><b>Efectos psicológicos sociales:</b> Referente a los cambios en el ideario de los distintos actores que integraron la coyuntura del momento.</p>
<p><b>Éxito parcial:</b> Otras citas que hacen referencia al éxito de las manifestaciones, mas sólo en determinados objetivos.</p>	<p><b>Impacto social:</b> Referente al impacto mediático y social que causaron las manifestaciones en la población civil.</p>	<p><b>Participación política :</b> Aumento en la participación ciudadana dentro de los procesos cívicos.</p>

<p><b>Persecución penal:</b> Referente a la persecución que se ejecutó contra los funcionarios que renunciaron. Se considera como un efecto "positivo" de las manifestaciones.</p>	<p><b>Potencialidad de las protestas:</b> las manifestaciones tienen el potencial de lograr objetivos bajo ciertas circunstancias</p>	<p><b>Renuncia de funcionarios:</b> como efecto de las manifestaciones. Esto puede incluir la renuncia del binomio presidencial, así como otros funcionarios de menor rango. Derrocar/sacar al gobierno, gobernantes señalados.</p>
<p><b>Trascendió la indiferencia:</b> Incitación a la participación cuando se esperaba que no hubiera respuesta. Participación activa de la sociedad cuando no se esperaba que lo hiciera.</p>	<p><b>Desarrollo de pensamiento crítico:</b> Se refiere a la toma de conciencia por parte de la población en cuanto a su participación política.</p>	<p><b>Socialización de la realidad nacional:</b> La población abordó y se informó sobre los diversos temas de la realidad nacional, como la realidad política, económica y social. Concientización sobre la realidad nacional.</p>
<p><b>Actores estatales:</b> Actores del Estado (ajeno a las manifestaciones) que tuvieron un protagonismo en las mismas. Se excluye en esta categoría a funcionarios del gobierno involucrados en escándalos de corrupción o cuyas manifestaciones eran en su contra.</p>	<p><b>Actores externos:</b> Las manifestaciones no tuvieron efectos, debido a que los sucesos ocurrieron gracias a factores externos.</p>	<p><b>Escasez o ausencia de logros:</b> Referente a la inexistencia o poca presencia de logros, utilidad o cometido en las manifestaciones.</p>
<p><b>Concentración de poder:</b> Ineficacia de las manifestaciones, centrada en aspectos políticos de la concentración del poder en unos pocos.</p>	<p><b>Cortina de humo:</b> Referente a aquellos actos en donde, en apariencia, se logró determinado objetivo, mas sólo sirvió para desviar la atención de los acontecimientos políticos importantes.</p>	<p><b>Desorganización ciudadana:</b> Se refiere a la falta de eficacia de las manifestaciones por la desorganización que existió en las mismas y por no brindar continuidad a las demandas.</p>
<p><b>Falencias de las protestas:</b> Referente a otros errores y falencias que pudieron haberse visto en las protestas. Estas mermaron el éxito del movimiento.</p>	<p><b>Perjuicio de la sociedad:</b> Las manifestaciones no sólo no ayudaron, sino que perjudicaron de alguna forma a la sociedad guatemalteca.</p>	<p><b>Permanencia de la corrupción:</b> La corrupción continúa a pesar del impacto de las manifestaciones.</p>

<p><b>Protección política:</b> Abordaje de la protección política y jurídica que se le brindó a determinados funcionarios para evitar los castigos penales.</p>	<p><b>Rigidez política de la protesta:</b> Se refiere a observar las manifestaciones como única forma de actuar, sin tomar en cuenta otras posibles vías de participación política y sin la suficiente organización y/o pensamiento crítico de las acciones.</p>	
<p><b>Motivación</b></p>		
<p><b>Motivaciones intrínsecas participantes</b></p>		
<p><b>Altruismo:</b> Cualquier motivación que aborde el apoyo y la solidaridad con otros.</p>	<p><b>Ejercicio de derechos:</b> Ejercicio de cualquier derecho que conlleve una manifestación, ajeno a la libertad de expresión: derecho a la manifestación, sobre todo.</p>	<p><b>Alto nivel de organización ciudadana:</b> La capacidad de organización motivó a la participación.</p>
<p><b>Causa justa:</b> Creencia de que se participa en un movimiento justificado.</p>	<p><b>Civismo/Patriotismo:</b> Motivaciones relacionadas al amor a la patria o sentimientos de nacionalismo.</p>	<p><b>Crecimiento personal:</b> Las manifestaciones como espacio para el crecimiento del sujeto.</p>
<p><b>Cultura universitaria USAC:</b> Identidad como estudiante de la Universidad de San Carlos como factor que propició la participación en el movimiento.</p>	<p><b>Ejercer libertad de expresión:</b> Valoración de la expresión en manifestaciones independientemente de sus resultados.</p>	<p><b>Ejercicio de derechos:</b> Ejercicio de cualquier derecho que conlleve una manifestación, ajeno a la libertad de expresión: derecho a la manifestación, sobre todo.</p>
<p><b>Emocionalidad ciudadana:</b> Emociones que surgieron al participar en las manifestaciones, que pudieron ser un aliciente adicional al participar.</p>	<p><b>Esperanza en el futuro:</b> Valoración de la manifestación en cuanto a que produce esperanza en el futuro.</p>	<p><b>Identidad histórica:</b> Apreciación o exaltación de la manifestación a través de una perspectiva histórica.</p>
<p><b>Ideología y moral:</b> Participación impulsada por</p>	<p><b>Indignación ciudadana:</b> Molestia, enojo y cualquier</p>	<p><b>Involucramiento social:</b> Como participación en la</p>

motivos ideológicos o morales, sean de derecha o de izquierda, o de cualquier otra ideología.	otra reacción emocional despertada por los actos que impulsaron las manifestaciones.	manifestación (vista como un espacio de lucha social).
<b>Legitimidad del movimiento:</b> Participación en el movimiento por observarse como una causa legítima.	<b>Lucha social:</b> Participación en nombre de las luchas sociales.	<b>Manifestar como acto político consecuente:</b> Participación ciudadana como consecuencia ante los actos del gobierno.
<b>Manifestar como derecho:</b> Ejercicio del derecho a la manifestación.	<b>Poder ciudadano:</b> Sensación (real o ficticia) de poder e injerencia política a través de las manifestaciones ciudadanas.	<b>Rechazo a la corrupción:</b> Rechazo hacia los actos de corrupción del gobierno. Repudio hacia estos actos.
<b>Representación ciudadana:</b> Representar a un sector en las manifestaciones.	<b>Sentido de pertenencia:</b> Sensación de ser parte de un movimiento (Las movilizaciones sociales) y que ello arraigue la identidad y los deseos de participar en las manifestaciones.	<b>Sentido del deber:</b> Sensación de sentirse comprometido a participar en las manifestaciones.
<b>Ser parte de algo superior:</b> Sensación agradable de integrar un ente superior al individuo.	<b>“Trascender la indiferencia”:</b> Participación política motivada por el deseo de dejar la apatía o de ser empático con la realidad nacional.	<b>“Trascender la indiferencia”:</b> Participación política motivada por el deseo de dejar la apatía o de ser empático con la realidad nacional.
<b>Valoración de la manifestación:</b> Consiste en otorgar un valor intrínseco a la manifestación, independientemente de sus resultados o motivos.	<b>Vivir la experiencia:</b> Se refiere a la curiosidad o deseo de participar en una manifestación como aliciente para asistir.	
<b>Motivaciones intrínsecas de no participantes</b>		
<b>Discrepancias ideológicas:</b> Convicciones contrarias o diferentes a las presentes en las manifestaciones de la lucha contra la corrupción de 2015.	<b>Inocuidad política o perjuicio político:</b> Las manifestaciones no tienen una utilidad particular (o más bien resultan perjudiciales), por ello no	<b>Intereses externos:</b> No se participó debido a que las manifestaciones fueron influidas/manipuladas por motivos ajenos a los que se consignaban.



	participaron.	
<b>Rechazo a la masividad:</b> Rechazo a los movimientos masivos/emocionalidad de los mismos. Relacionado al "dejarse llevar" de las masas.	<b>Rechazo a las injerencias personales:</b> No se participó, por el rechazo de otras personas que le presionaron/intentaron convencer de que participara.	
<b>Motivaciones extrínsecas de participantes</b>		
<b>Alcance de valores colectivos:</b> Lucha por el alcance de determinados valores colectivos y derechos humanos universales.	<b>Búsqueda de justicia:</b> Motivado por la obtención de cualquier tipo de justicia (Castigo a la corrupción, sobre todo)	<b>Cambios positivos esperados:</b> Consecución de cambios visibles para los participantes. Alcance de objetivos.
<b>Desarrollo económico y social:</b> Transformación que busca el bienestar de la población en general.	<b>Debilitó el sistema de justicia:</b> Participación para el fortalecimiento del sistema de justicia.	<b>Ilusión de cambio:</b> Sensación de consecución de cambios a través de la participación política. Asociado a cambios no alcanzados al final de las manifestaciones.
<b>Influencia social:</b> Cualquier persona, sea familiar o amigo que haya influido en la decisión de participar. Motivación influida por otra persona, ya sea por afinidad, aprecio, admiración, compensación o demás aspectos que denotan una retroalimentación extrínseca por parte de la otra persona.	<b>Influencia/Manipulación de entidades:</b> Influencia por parte de organismos establecidos, sobre todo entes económicos.	<b>Intereses propios/familiares:</b> Participación para alcanzar algún beneficio propio o para sus familiares.
<b>Manifestar no es suficiente:</b> Participación en las manifestaciones como puerta de apertura hacia otras formas de participación. Búsqueda de otros tipos de participación política.	<b>Mejorar/Cambiar el país:</b> Obtención de cambios en la nación. Enfocado en el cambio de manera global.	<b>Poder y unión del pueblo:</b> Transformación de la sociedad a través de la unidad. Enfoque en los cambios que se alcanzan con la unidad.

<p><b>Proyección a futuro:</b> Búsqueda de un futuro con condiciones políticas, económicas y sociales más favorables a las actuales.</p>	<p><b>Renovación de autoridades:</b> Renovación de autoridades indeseables por otras más acordes a las exigencias de los manifestantes (anticorrupción, mejores resultados, etc.)</p>	<p><b>Transformación de la sociedad:</b> Motivado por la posibilidad de cambio, haya ocurrido o no.</p>
<p><b>Motivaciones extrínsecas de no participantes</b></p>		
<p><b>Impedimentos familiares:</b> Se refiere a todos aquellos aspectos que llevaron a la no participación en las manifestaciones por razones familiares (permiso de los padres, emergencias familiares, por ejemplo).</p>	<p><b>Impedimentos laborales/estudiantiles:</b> Referente a impedimentos por razones de trabajo o por impedimentos por la institución educativa (No obtener permiso, horarios que se traslapan, etc.)</p>	<p><b>Poca o nula seguridad:</b> las manifestaciones generan alguna emoción que hace sentir que se atentara contra su integridad.</p>
<p><b>Intención de participar:</b> El no participante indica que hubiese querido participar si no hubiese tenido algún impedimento.</p>	<p><b>Otros ámbitos de acción:</b> El entrevistado realiza otros tipos de activismo político ajenos a las manifestaciones.</p>	<p><b>Ilusión de poder:</b> Ausencia de incidencia a través de las manifestaciones, salvo el elemento emocional. Enfocado en la sensación de ilusión que generaron las protestas.</p>